


Escuela Politécnica Superior

Planes de mejora anuales de las titulaciones

Curso 2022-23

Este documento recoge los planes de mejora anuales, acciones propuestas, medios necesarios, responsables y seguimiento, de las diferentes titulaciones impartidas por la Facultad/ Centro. Dichos planes de mejora aparecen incluidos en los *Autoinformes anuales de Seguimiento* de las Titulaciones, que son elaborados por las Comisiones de Titulación y aprobados en las

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 11: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA


(Edición UBU JUNIO 2022)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO


DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN ARQUITECTURA TECNICA
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha:	Fecha:31.01.23	Fecha: 23.02.23	Fecha: 20.04.23

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 30


PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe revisar el plan de estudios con el fin de incluir contenidos que incrementen la digitalización y utilización de software de referencia en las diferentes asignaturas (ACREDITA 22).		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se considera la recomendación en implantación por la propia evolución del software, que implica la actualización constante del profesorado.</p> <p>Se han revisado las asignaturas de expresión gráfica para implantar la metodología BIM.</p> <p>En “Geometría Descriptiva I” se introduce CAD y Sketchup.</p> <p>Las asignaturas de “Dibujo Arquitectónico I”, “Dibujo Arquitectónico II” y “Dibujo Arquitectónico III” se imparten con las herramientas informáticas Sketchup, AutoCAD y Revit (BIM).</p> <p>Se ofrecerá también conocimientos de más avanzado de Autocad y Revit, así como del empleo del láser 3D para digitalizar la arquitectura en la asignatura Optativa “Técnicas de representación Gráfica por Ordenador”.</p> <p>En la asignatura de “Proyectos I”, además de AutoCAD y Sketchup, los alumnos emplean los programas que están a su disposición y que cada uno de ellos prefiera por su facilidad de uso o por costumbre: Programas BIM (Revit, Archicad, Edificius), programas de renderización (Lumion, Enscape, Twinmotion).</p> <p>En la asignatura de “Organización de Obra” se han realizado prácticas con el programa Project libre, por no disponer en este momento de versiones educativas del programa Project de Microsoft.</p> <p>En la asignatura de “Eficiencia Energética” se emplean varias de las herramientas informáticas reconocidas para la certificación energética.</p> <p>De manera paralela, la UBU a través de UBUabierta http://www.ubu.es/ubuabierta-cursos-de-extension-universitaria/cursos-ubuabierta está ofertando a los alumnos cursos de perfeccionamiento de herramientas informáticas para presupuestos de obras, cálculo de estructuras, eficiencia energética, etc., fuera del horario de clase.</p>			
IMPACTO			
Con estas actualizaciones en los contenidos de las asignaturas se mejora la empleabilidad de los futuros egresados.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 31


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe vigilar la matrícula de los alumnos en asignaturas concretas de otro Grado y matricular solo la cuantía mínima de créditos correspondientes a tiempo parcial o a tiempo completo sin que esta condición admita excepciones. (ACREDITA 22).	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los alumnos cumplen con la normativa de la Universidad de Burgos.			
IMPACTO			
Estos alumnos desvirtúan las tasas de abandono en la titulación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe garantizar que la dotación de nuevas plazas docentes, debido a la jubilación del profesorado, se adecuen a las asignaturas a impartir. (ACREDITA 22).		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las nuevas plazas docentes, cuatro asociados en el curso 2022-2023, son perfectamente adecuadas con las asignaturas que van a impartir.			
IMPACTO			
Los profesores asociados están aportando su experiencia profesional en asignaturas técnicas, tales como Instalaciones, Construcción y Materiales. Es un perfil de profesor indispensable en este Grado.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 32

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Se deber revisar y poner en marcha mecanismos para disminuir la alta tasa de abandono por doble grado o por cambio de estudios a Ingeniería Civil.</p> <p>Se debe analizar en profundidad los motivos por los que, siendo una profesión con demanda en el mercado laboral, no obtiene la misma demanda por parte de los alumnos de nuevo ingreso. (ACREDITA 22).</p>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Los alumnos cumplen con la normativa de la Universidad de Burgos, no obstante, se analizan uno a uno los alumnos que abandonan la titulación para determinar las causas de este.</p> <p>Respecto a la baja matriculación, la demanda los últimos cursos ha aumentado en el Grado y en el Doble Grado, no obstante, esta situación se repite en las universidades de ciudades similares a Burgos.</p>			
IMPACTO			
<p>Estos alumnos incrementan la tasa de abandono en el Grado, aunque se ha comprobado que cumplen los requisitos de matrícula de la UBU.</p> <p>Se están analizando las causas de abandono para determinar los motivos y disminuir las tasas de abandono.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Se debe establecer como requisito conocimiento del idioma castellano para los alumnos procedentes de países que no sean de habla castellana que deberán poseer al menos un nivel B2.</p>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Desde el curso 2022-2023 hay un requisito de idioma para alumnos extranjeros en la Universidad de Burgos.</p>			
IMPACTO			
<p>Los alumnos que no poseen un conocimiento adecuado del idioma tienen grandes dificultades para adquirir las competencias de las asignaturas, al no seguir el ritmo de las clases, en una titulación técnica.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 33

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe aumentar la frecuencia de visitas a obra.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Una vez superada la pandemia, se han aumentado significativamente las visitas a obra, tanto en asignaturas de construcción como de instalaciones y gestión y organización.			
IMPACTO			
Los alumnos reciben formación real in situ de los diferentes procesos constructivos que se estudian en las asignaturas del grado. Son actividades formativas muy interesantes y muy valoradas por los alumnos.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe revisar el contenido de los TFG en relación con la calidad de estos y las competencias de la profesión de arquitecto técnico.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
No estamos en absoluto de acuerdo con esta recomendación en la Dirección de la EPS ni en la Comisión de Titulación ya que el grado de exigencia del TFG de Burgos es muy elevado y totalmente acorde con las competencias de la profesión.			
IMPACTO			
Se evalúa individualmente el trabajo de cada alumno y se comprueba que cumple con el grado de exigencia, así como con las competencias del TFG.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se debe mejorar el seguimiento de los egresados y disponer de más y mejor información para analizar la evolución de los indicadores de inserción laboral.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El Servicio de Calidad de la UBU realiza encuestas a empleadores y estudios de empleabilidad, que se traducen en indicadores que se recogen en la ficha del título, que se adjunta a este documento.			
IMPACTO			
Desde Calidad siguen estudiando este proceso, ya implantado, con el objetivo de mejorarlo.			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	Página: 34

--

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda ajustar las guías docentes a la memoria verificada o bien modificar la memoria.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las guías docentes están ajustadas a la memoria verificada.			
IMPACTO			
Se adjunta el enlace a las guías docentes https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/informacion-basica/guias-docentes			


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</p>	<p>Página: 35</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA</p>	<p>Página: 36</p>

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> - El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad -Coordinación del Título - Dirección del Centro 	Nuevas Versiones del SGIC	Cursos 22-23 y 23-24 revision del SGIC para adaptarlo a Elechos.
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> -Gerencia de la UBU El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	Indicadores de satisfacción	Curso 22-23
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés,	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas con el paso de las encuestas de EAD en formato papel.	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad. 	Resultados de las encuestas	Curso 22-23

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE GRADO INGENIERIA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA AGROLIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	Página: 2


DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO / MÁSTER UNIVERSITARIO EN
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-agroalimentaria-y-del-medio-rural
WEB DEL CENTRO	https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: febrero 23	Fecha: feb 23	Fecha: 20.03.23	Fecha: 20.04.23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA AGROLIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	Página: 34

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Actividades de difusión del Título, para incrementar su demanda. (ACREDITA 2016)		*	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Aunque en los últimos cursos no se ha producido un incremento en el número de nuevos alumnos, sí que se ha conseguido que exista un conocimiento del Grado por parte de los potenciales alumnos y de la sociedad en su conjunto; reduciéndose la tendencia a la baja en la matrícula.			
IMPACTO			
Se trata de una actuación que debe de ejecutarse de forma continuada para evitar caer en el desconocimiento del Grado por parte del público objetivo, y por lo tanto en la reducción del número de alumnos de nuevo ingreso.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejorar el conocimiento por parte de los alumnos por un lado de los requisitos del ejercicio profesional y por otro de las oportunidades profesionales y de formación complementaria. (ACREDITA 2016)	*		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se establecen reuniones y charlas anuales con responsables del Colegio Profesional y de la Consejería correspondiente para mantener a los alumnos informados sobre las posibilidades profesionales del Grado y las perspectivas de futuro del mismo. Dentro de la página web del Título se ha creado un "Tablón de anuncios" donde se ofrece información actualizada de prácticas, becas, jornadas, ... a las que pueden acceder los alumnos para complementar y mejorar su formación			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA AGROLIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	Página: 35

IMPACTO
Los alumnos disponen de información relevante y actualizada sobre distintas oportunidades profesionales y de formación complementaria que tienen a su alcance, a través de diferentes canales

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA AGROLIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL</p>	<p>Página: 36</p>

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme. (a continuación se recogen algunos ejemplos para aclarar como se cumplimenta la tabla)

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	- Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad - Coordinación del Título - Dirección del Centro	Nuevas Versiones del SGIC	Anual
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	-Gerencia de la UBU El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Indicadores de satisfacción	Curso
Seguir trabajando en la coordinación de la evaluación, elaborando nuevas encuestas de evaluación que permitan un análisis sencillo de las	Mejorar el seguimiento de los egresados y su inserción laboral Realizar análisis sencillos sobre las acciones de inserción laboral	DIM 4. Criterio 4. Subcriterio 4.3	Realización de muestreos entre egresados y empleadores. Realizar análisis sencillos sobre las acciones de inserción laboral	- Coordinador del Título - Unidad de Empleo UBU - Dirección del centro - Secretaría de Alumnos -Secretaria de Dirección	Resultados de las encuestas Indicadores de satisfacción	Revisión seguimiento anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA AGROLIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL</p>	<p>Página: 37</p>

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
acciones de inserción laboral.						
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés,	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas	Cada curso académico
Mejorar el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Mejora en la atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Mejora del proceso de atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Control y Evidencias de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias	Anual
Canales de colaboración con Universidades extranjeras	Proyección internacional del título	DIM 4. Criterio 4. Subcriterio 4.5	- Reactivar convenios con Universidades Latinoamericanas.	Vicerrectorado con Competencias en Calidad y en Políticas Académicas - Vicerrectorado de Internacionalización - Coordinación del Título - Dirección del Centro	Formalización de Convenios Específicos	Curso 22-23
Mejorar el conocimiento sobre la proyección exterior del título	Disponer de información adecuada para la toma de decisiones en cuanto a la proyección exterior.	DIM 4. Criterio 4. Subcriterio 4.5	- Establecer sistema de recogida de información sobre la movilidad del profesorado.	Vicerrectora con competencias en proyección exterior - Coordinación del Título - Dirección del Centro	Publicación información	Curso 22-23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA AGROLIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	Página: 38

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Redefinición de las bases y alcance de las distintas modalidades de TFG permitidas, y establecimiento de protocolo de seguimiento de los alumnos por parte de los tutores.	Mejorar el nivel de satisfacción de los alumnos con el Trabajo Fin de Grado	DIM 4. Criterio 4. Subcriterio 4.4	<ul style="list-style-type: none"> - Modificar Guía de referencia, concretando y aclarando las distintas modalidades de trabajos permitidas y el alcance de los mismos. - Elaboración de protocolo de seguimiento del desarrollo del TFG por parte de los Tutores. 	Tribunal TFG	Indicadores de satisfacción	Curso 22-23
Aumentar la motivación de los estudiantes con actividades paralelas a las académicas.	Mejorar su implicación en la Titulación			Coordinación del título		Curso 22-23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SIGC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.	Página: 4

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA


(Edición UBU JUNIO 2022)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SIGC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.	Página: 5

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA
CURSO ACADÉMICO	2021-22
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	ubu.es/electronica
WEB DEL CENTRO	ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 09.01.23	Fecha: 31.01.23	Fecha: 23.02.23	Fecha: 20.04.23


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SIGC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.		Página: 32

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
1.- Se deben concretar las acciones y su cronología en el plan de mejora, actualizarlo con la eliminación de las acciones ya terminadas en versiones anteriores y añadir las nuevas acciones.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • Se aplican acciones correctoras desde el curso 2022/23. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Poder realizar eficazmente un seguimiento de la consecución de las acciones de mejora. 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
2.- Se debe corregir una discrepancia de la página web en el apartado correspondiente al “Plan de Estudios” en el que no aparece la asignatura optativa: "Automatización de Instalaciones Solares y Eólicas", mientras que en la memoria verificada y en el apartado de Guías docentes de la página web, sí que se incluye como asignatura optativa..		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha eliminado del apartado de Guías docentes de la página web. • Se incluirá su eliminación en la próxima propuesta de modificación del título. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Estándar 2.1.2: “La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada”. 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
3.- Se recomienda potenciar en la página web la información relevante relativa al Doble Grado.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SIGC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.		Página: 33

- El coordinador ha revisado la web del doble grado, verificando que se responde a cuestiones únicas de éste, como: ¿Qué es un doble grado? ¿Qué ventajas tiene estudiar un doble grado? ¿Qué ocurre si decido abandonar el Doble Grado?

IMPACTO

- Estándar 2.1.1: “Los responsables del título publican información suficiente, **relevante** y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.”

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
4.- Se recomienda profundizar en las acciones de mejora de la investigación del PDI.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • El PDI de la titulación está sufriendo una renovación por jubilaciones que implica la contratación de PDI con mejor cualificación investigadora. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Estándar 2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa. 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
5. Se recomienda rebajar los contenidos de ofimática en la asignatura de “Informática Básica” potenciando los de programación y programación avanzada. Del mismo modo, se recomienda actualizar la guía docente de “Informática Básica” para que refleje adecuadamente los contenidos y el lenguaje de programación que se imparte.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha informado a los profesores implicados en julio de 2022. • Se revisará que la guía docente recoja las recomendaciones propuestas. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Estándar 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos. 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SIGC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.		Página: 34

6. Respecto a los sistemas de evaluación llama la atención la asignatura "Economía de la empresa" de primer curso con una tasa de éxito del 100% en la primera convocatoria. Según la guía docente todas las actividades de evaluación son "en grupo". Se recomienda realizar alguna actividad de evaluación de carácter individual.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Se informará a los profesores implicados al comienzo del procedimiento de las guías docentes 2023-24. Se revisará si la guía docente recoge las recomendaciones propuestas. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Estándar 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos. 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
7.- Se recomienda reflexionar sobre la baja demanda y la tasa de abandono y tomar decisiones al respecto.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Se siguen realizando todo tipo de actividades para la captación de alumnos a las que, en 2022/23 se sumará la I Olimpiada de Ingenierías Industriales. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> En 2022/23 ha subido la matrícula hasta 37 alumnos del GIEIA, mientras la del Doble Grado sigue en su límite de 20 alumnos. 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
8.- Se recomienda dar mayor publicidad a la oferta de TFG.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Todos los alumnos matriculados en el TFG disponen de acceso a la comunidad de UBUVirtual donde hay una lista de propuestas de TFG y se les mantiene informados. Reunión de la comisión de título 14/07/2022. Recogido en actas: "Los alumnos matriculados disponen en UBUVirtual de toda la Información necesaria sobre el trabajo fin de grado incluso hay una lista de proyectos donde se pueden apuntar. No entendemos muy bien entonces a qué se refiere. Esta comisión está de acuerdo en que la metodología actual de asignación a medida es adecuada para el número de alumnos de la titulación y teniendo en cuenta la cercanía del profesorado con el alumnado." 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Estándar 2.1.3. La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible. 			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SIGC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.		Página: 35

--

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
9.- Se recomienda analizar y buscar soluciones sobre la coordinación entre la matrícula en Prácticas Externas y la asignación de empresa a cada estudiante.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> El procedimiento es común a todos los grados de ingeniería que se imparten en este campus, y existe un coordinador de prácticas externas para dichos grados. Este asunto se ha tratado en los órganos directivos de la EPS. Aunque el inconveniente existe, no se encuentra solución que no implique inconvenientes mayores. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Estándar 1.2.6 “La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista”. 			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
10.- Se recomienda implantar las medidas oportunas para dar respuesta a las condiciones y recomendaciones que se han formulado en el programa Docentia con respecto a la evaluación de la actividad docente.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> La UBU mantiene un procedimiento de evaluación de la actividad docente: Programa DOCENTIA certificado el 10/03/2016 por ANECA y ACSUCYL, siendo una de las pocas universidades españolas con modelo certificado, obteniendo la recertificación del certificado de implantación del programa Docentia el 30 de Junio de 2021. Anualmente se envía un IGR (informe general de resultados) una vez se cierra la convocatoria Docentia. En diciembre de 2022 se envió el IGR de la 14ª convocatoria. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Estándar 3.1.3. “La actividad docente del profesorado se evalúa, el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título” 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SIGC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.	Página: 36


11.- Durante la visita se pusieron de manifiesto opiniones sobre la dificultad del primer cuatrimestre de tercer curso. Se recomienda analizar si conviene una reordenación de la temporización de las asignaturas para aligerar este cuatrimestre.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • Se tratará en la reunión de la comisión del título correspondiente al comienzo del segundo semestre de 2022/23. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Estándar 1.2.6 “La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista”. 			

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SIGC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.	Página: 37

Propuesta de nuevas acciones de mejora derivadas de este autoinforme 2021-22:

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de Evaluación de la actividad docente.	Mejorar la fiabilidad de los indicadores, aumentando la tasa de respuesta	DIM II. Criterio 2.2	Realizar a las encuestas de Evaluación de la actividad docente en papel.	SGIC	Informes del SGIC	Anual
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Garantizar la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés	DIM II Criterio 2.2. Estándar 3.	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	-Gerencia de la UBU El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del centro	Indicadores de satisfacción	Curso 2022-23

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 11: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 2


DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-informatica https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-ingenieria-informatica
WEB DEL CENTRO	https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 19/12/2022	Fecha: 03.02.23	Fecha: 23.02.23	Fecha: 20.04.23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 33


PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora en el ratio de profesorado a Tiempo Completo/Tiempo Parcial y en el número total de profesores dedicados al grado para poder cubrir cualquier contingencia y que no se retrase el comienzo de ninguna materia (Valoración global del título)-.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Con la creación del área de CCIA y del departamento de Digitalización es posible que la dotación de plazas de AYUNDOC sea mayor. El Departamento de Ingeniería Informática ha renunciado a participar en nuevas titulaciones para poder dedicar la mayor parte de sus RRHH al Grado. Se dispone de numeroso personal PDI bajo las figuras de FPU, becas Beatriz Galindo y otras similares que aseguran el futuro docente de los Departamentos implicados en el Grado. Este personal ya imparte docencia en el Grado y puede suplir posibles situaciones sobrevenidas de falta de RRHH para impartir la docencia. La Dirección de la EPS ha implantado cambios en el calendario académico para incorporar días destinados a la recuperación de docencia que no se pudo impartir en su momento. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Durante el curso 21/22 los Departamentos de Ingeniería Informática, Digitalización y Matemáticas han incorporado 5 AYUNDOC nuevos con participación en el Grado 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Poder ofertar de manera real el plan de estudios que figura en la Memoria del Título, para que los alumnos puedan conseguir las menciones que en el mismo se reflejan.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Durante el curso 2022/2023 se va a elaborar un nuevo VERIFICA en el que se oferte únicamente lo que se es capaz de impartir con el número actual de alumnos y profesores implicados a ambas modalidades. Dado que en cuarto curso de la modalidad ONLINE, el número de alumnos es muy bajo, es posible que no se oferten menciones y en la modalidad PRESENCIAL se agrupen algunas menciones, conformando una oferta más actualizada y atrayente al alumnado. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Durante el curso 21/22 no se ha podido comenzar con esta reestructuración del plan de estudios ya que fue coincidente con el proceso de renovación, en el que se nos exigieron estas medidas. 			


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 34

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora en los resultados de asignaturas de primer curso para ambas modalidades		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Realización de un curso 0 para introducir estos conocimientos a los alumnos de nuevo ingreso. Ya se está realizando curso 0 de programación y Cálculo. Programa Alumno en Riesgo. Se trata de contactar con los alumnos que han tenido malos resultados en el primer semestre y tratar de asesorarles para el segundo semestre o para el curso siguiente. Se intenta de reducir la tasa de abandonos. Continuar mejorando el PAT (Plan de Acción Tutorial) Desde la dirección de la EPS e incluso desde el Vicerrectorado se está trabajando en la mejora de resultados en algunas materias mediante conversaciones con los profesores involucrados para que hagan modificaciones especialmente en los métodos de evaluación. Los resultados en algunas materias de primer curso como Programación o sistemas Operativos han mejorado significativamente en el último año Asesoramiento individualizado especialmente a los alumnos de la modalidad ONLINE acerca de la carga de asignaturas que les conviene aceptar. El Coordinador de Grado se está encargando de esta actividad siempre que el alumno lo requiera. Posibilidad de modificar la matrícula con mayor facilidad a lo largo del curso. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Durante el segundo semestre del curso 21/22 se observó una mejora de los resultados en la materia de Cálculo en PRESENCIAL y ONLINE. Después de las notables mejoras obtenidas en las materias de PROGRAMACIÓN y SISTEMAS OPERATIVOS durante el curso 20/21 se han vuelto a obtener malos resultados en estas dos materias. 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Tasas de graduación adecuada aunque no alcance la cifra propuesta inicialmente que debe ser vigilada, analizada y mejorada.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Mediante las mejoras orientadas a mejorar los resultados en algunas asignaturas se incrementa el número de alumnos graduados. Presentar el TFG en septiembre como forma excepcional está mejorando algo esta ratio. Incluso la existencia de Tribunal de Compensación de hasta 12 créditos puede mejorar esta tasa			
IMPACTO			
En el curso 21/22 se han mejorado las tasas de graduados, las de abandono, eficiencia, notas media de los expedientes y número de titulados. Sin embargo, han empeorado ligeramente las tasas de éxito y rendimiento, aunque no son especialmente negativas ya que están ampliamente por encima del 50%.			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		Página: 35

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora de la cualificación del profesorado debido al natural avance en la carrera profesional de los mismos.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Diversos profesores están consiguiendo la acreditación de Doctor, el número de sexenios está incrementando, así como el número de profesores titulares, catedráticos, ayudantes doctores y contratados PDI. Consultar las Tablas 8 y 9 de la Evidencia 02 de este documento.			
IMPACTO			
Mejora en la cualificación profesional de algunos profesores. Se ha incrementado el número de CAUN, PTUN, AYUNDOC, personal en formación PDI, el número de doctores se ha incrementado en 9 en los departamentos con docencia en el Grado y el número de sexenios en 15...			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda adecuar los recursos de apoyo al aprendizaje en la modalidad a distancia.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Hay diversas iniciativas como la introducción de escritorios virtuales orientadas a esta mejora, o también el aumento del software puesto a disposición del alumnado por parte del Servicio de Informática. En UBULABS se pueden consultar las diversas iniciativas del Servicio de Informática orientadas a la mejora de la docencia También el UBUCEV realiza un importante trabajo en la asistencia a alumnos y profesores en el uso de las diversas herramientas puestas a disposición de la docencia ONLINE. Se están desarrollando proyector para mejorar la identificación de los alumnos, emisión de certificados de asistencia, escritorios virtuales ... 			
IMPACTO			
El catálogo de software que la universidad pone a disposición del alumno, junto con la mejora en las herramientas de monitorización repercute positivamente en la calidad de la docencia ONLINE. El UBUCEV sigue aumentando su plantilla para poder atender las necesidades de alumnos y profesores. UBUCEV - Ayuda al Profesorado			


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 36

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda poner en marcha acciones para incrementar la demanda de estudiantes de nuevo ingreso.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La entrada está siendo satisfactoria y se acerca a los 175 alumnos establecido como <i>númerus clausus</i> .			
IMPACTO			
El Grado de Ingeniería Informática tiene una entrada de alumnos muy satisfactoria, tanto en la modalidad presencial como ONLINE. Actualmente ya es la titulación con más alumnos de la Universidad de Burgos			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda establecer procesos que permitan relacionar los métodos de evaluación con los resultados de aprendizaje y las competencias concretas asociadas a cada una de las materias.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se llevan a cabo las siguientes acciones cada curso académico: revisión anual de las fichas de las asignaturas por: Coordinadores de Curso, Coordinador de Grado, Consejo de Departamento y Junta de Escuela para verificar que todas las competencias propuestas en la Memoria del Grado están cubiertas, encuestas de evaluación docente semestrales con preguntas relacionadas con esta cuestión			
IMPACTO			
Las guías se ajustan a las directrices generales marcadas por la Universidad de Burgos y están actualizadas anualmente			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 37

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 38

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora. (Deben incluirse las que se hayan detectado en cada criterio del documento)

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Bajo número de mujeres en la titulación	Mejorar el ratio mujeres/hombres	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	La Escuela Politécnica Superior está llevando a cabo dos proyectos para la difusión en los institutos de las carreras de Ingeniería entre las mujeres. El Proyecto quiero ser Ingeniera ha funcionado positivamente, incrementando en un 5% el número de mujeres matriculadas se ha multiplicado por dos durante estos seis años de evaluación.	Dirección de la EPS, Vicerrectorado de Alumnos	Revisión anual de la Tasa	Siempre que se pueda concretar la temporalidad
La profesión necesita una mayor regulación para evitar un alto nivel de intrusismo que deteriora la imagen de la profesión y genera productos de baja calidad que tienen una	Listado claro de competencias profesionales	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	La CODDII está trabajando conjuntamente con los Colegios Oficiales en Ingeniería Informática para que muchos proyectos o labores concretas deban estar firmados por un Graduado en Ingeniería Informática	Dirección de la EPS, CODDII, Colegios Profesionales de Ingeniería Informática	Informes de la CODDII acerca de la situación de la profesión	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		Página: 39

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
repercusión negativa en la sociedad						
La oferta de prácticas en ocasiones no se canaliza en ocasiones por un medio común, haciendo que el alumno tenga que consultar diversos medios para conocer todas las ofertas	Tener un canal de comunicación único para publicitar las ofertas y conocido por los alumnos	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.2	Dentro del Centro se ha asignado a un profesor esta labor. Las prácticas para titulados se ofertan la Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos https://www.ubu.es/servicio-universitario-de-empleo y se intentan canalizar las prácticas para alumnos en el siguiente portal de la EPS https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/practicas	Secretaría del Centro, Coordinador de Grado, Unidad de Empleo	Grado de satisfacción de los alumnos con la información recibida	Anual
La información disponible es muy grande, lo que puede hacer que sobrepase al alumnado y no le dedique suficiente tiempo	Que los alumnos puedan encontrar de forma rápida la información que necesitan	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.1	En el comienzo de curso el coordinador del título hace una presentación a los alumnos de esta información y de las herramientas que tiene a su disposición	Vicerrectorado de Estudiantes, Secretaría del Centro, Dirección de la EPS, Coordinador de Grado	Grado de satisfacción de los alumnos con la información recibida	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		Página: 40

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Algunos datos tardan en ser registrados en SIUBU, poca información acerca de alumnos egresados. También faltan algunos datos acerca de diferenciación por sexos	Disponer de datos durante todo el curso	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Unidad de Calidad	Mejorar tasa de respuesta de egresados	Anual
La tasa de abandono, especialmente en la modalidad ONLINE, es un aspecto a mejorar	Reducir la Tasa de Abandono a menos del 20%	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Dar una mayor información acerca del funcionamiento de la modalidad ONLINE de forma previa a la matrícula, para que ningún alumno se sienta defraudado. Asesoramiento personal a aquellos alumnos que por sus circunstancias personales tengan dificultades para seguir las materias	Profesorado del Grado, Coordinador de Grado	Mejorar Tasa de Abandono	Semestral
Se está trabajando en reflejar más desagregados los datos de la modalidad PRESENCIAL y ONLINE.	Que los datos de las dos modalidades aparezcan lo más desagregados posibles. Qué los datos del PDI contratado como FPU o como cargo a	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1	Trata los datos de las modalidades por separado, quizás creando códigos de asignaturas diferentes.	Responsables del SIUBU	Satisfacción con el SGC	Semestral

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		Página: 41


PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Se han encontrado pequeños desajustes en los datos referidos a PDI. Se ha comunicado la incidencia y se está trabajando en ella.	proyectos no contabilice como profesorado de los departamentos					
El alto número de alumnos se hace más dificultoso en la modalidad ONLINE, donde el tiempo a dedicar por alumno debe de ser mayor. Además, los alumnos suelen simultanear los estudios con su actividad profesional por lo que tienen dificultades de horarios y ello da lugar a	Dedicación más personalizada al alumno en la modalidad ONLINE	Valoración del título	Se ha aumentado el reconocimiento de créditos al profesorado, los grupos prácticas bajan a 20 alumnos. El coordinador de la titulación hace de asesor a los alumnos acerca de las materias a estudiar. Las pruebas de evaluación en muchas ocasiones se dejan abiertas durante muchas horas para que el alumno se pueda adaptar.	Profesorado del Grado, Coordinador de Grado	Mejorar Tasa de Abandono y tasas de aprobados (en especial rendimiento)	Semestral

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		Página: 42


PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
un importante esfuerzo del profesorado por adaptarse a las dificultades que van surgiendo.						
Excesivo ratio de profesores a tiempo parcial respecto a profesores con vinculación permanente	Estabilizar la plantilla con vinculación permanente en algunas áreas con gran implicación en el Grado	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1	Aumentar la contratación de profesores con vinculación permanente, especialmente bajo la figura de Ayudante Doctor y Becario Predoctoral FPU. Tal y como se observa en la Tabla 7 de la Evidencia 02 se han aumentado el número de CAUN y de prácticamente todas las figuras con vinculación permanente. Destacar el alto número de PTEU que han conseguido pasar a la figura de PTUN.	Vicerrectorado de Profesorado, Departamentos	Tablas de profesorado	Anual

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		Página: 43

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Excesiva carga docente de algunos profesores. La dedicación requerida en la modalidad ONLINE es muy alta.	Carga docente que no supere los 24 créditos anuales en la mayoría de los casos	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1	Compensación a los docentes con mucha carga en esta modalidad. En el curso 19/20 ya se consiguió una pequeña mejora consistente en la reducción de alumnos por grupo práctico en la modalidad ONLIE.	Vicerrectorado de Profesorado	Tablas de profesorado	Anual
Dificultad de algunos docentes para alcanzar el título de Doctor o conseguir sexenio de investigación	Reducción de carga docente en los cursos que demuestren una actividad investigadora Como se puede observar en la Tabla 8 de la Evidencia 02 el número de doctores en la Titulación se ha aumentado de 27 a 34 durante estos años de evaluación.	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1	Reducción de carga docente a los que demuestren su actividad investigadora. Es un proyecto en el que ya está trabajando el Vicerrectorado de profesorado, está previsto que ningún profesor que esté realizando investigación imparta más de 28 créditos por curso	Vicerrectorado de Profesorado	Tablas de profesorado	Anualmente se revisan los hitos conseguidos para solicitar una nueva reducción
En la modalidad ONLINE poner a disposición de los alumnos las mismas herramientas que disponen en la	Mejorar las herramientas de trabajo a disposición de los alumnos en la modalidad ONLINE	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.2	En la modalidad ONLINE se está trabajando para ofrecer a los alumnos las mejores herramientas posibles, entre ellas se encuentra el http://www.ubu.es/servicio-de-	UBUCEV, Dirección de la EPS	Satisfacción del alumnado	Semestral

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		Página: 44


PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
modalidad presencial, laboratorios virtuales			informatica-y- comunicaciones/catalogo-de- servicios/software-tu- disposicion/ubulabs			
Mejorar los sistemas de identificación de los alumnos en las pruebas de evaluación, modalidad ONLINE	Conseguir la mayor fidelidad posible en los resultados de las pruebas de evaluación en la modalidad ONLINE	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.2	El UBUCEV está trabajando en esta cuestión. Herramientas como el SMOWL mejoran esta cuestión. En las últimas versiones de SMOWL se están mejorando las funcionalidades de identificación y control en las pruebas de evaluación,	UBUCEV	Grado de satisfacción del profesorado con la titulación	Curso 2021/2022
Que los alumnos en la modalidad ONLINE posean una biblioteca virtual lo más completa posible	Poner a disposición del alumnado de forma gratuita todas las herramientas disponibles	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.2	Desde la biblioteca central se están adquiriendo catálogos completos de libros ONLINE. También está en marcha el programa LEGANTO para mejorar los servicios de biblioteca ONLINE disponibles para los alumnos.	Biblioteca central	Grado de satisfacción del alumnado con la titulación	Anualmente se va mejorando la oferta mediante nuevos contratos con editoriales

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		Página: 45


PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Incorporación de profesores nuevos o cambios en el profesorado sin posibilidad de adaptar la guía a sus necesidades por cuestiones de plazos.	Que al comienzo de semestre todo el profesorado esté al día de todo lo necesario para comenzar el semestre con normalidad	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.1	Mejorar la ratio de profesores con vinculación permanente. Iniciar el proceso de contratación de profesorado temporal con una mayor anticipación. Se intenta que los responsables de las asignaturas tengan vinculación permanente en la universidad y que además, siempre que sea posible, sea el mismo profesor en las dos modalidades (PRESENCIAL/ONLINE).	Vicerrectorado de Profesorado	Ratio de satisfacción del alumnado/profesorado con la titulación	Semestral
Empeora la Tasa de Abandono, principalmente en la modalidad ONLINE	Reducir esta tasa por debajo del 20%	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2	Asesoramiento individual a aquellos alumnos con dificultades para seguir el ritmo de exigencia del Grado. Curso cero de programación. Se les asesora a los alumnos sobre las materias que deben abordar acorde a sus situación personal y formación previa (modalidad ONLINE).	Profesorado de la Titulación, Coordinador de Grado	Indicador de Tasa de Abandono	Semestral

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		Página: 46


PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Sería deseable poder disponer de datos de egresados en mayor cantidad y de forma más breve. Esto a veces no es fácil debido a que gran parte de los titulados en el Grado comienzan a trabajar rápidamente y fuera de la provincia.	Conocer de forma precisa los destinos laborales de nuestros titulados	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.3	Conseguir estos datos a través de la CODDII y de los Colegios Profesionales en Ingeniería Informática Se ha creado recientemente la Oficina del Egresado de la Universidad de Burgos	CODDII, Dirección de la EPS, Unidad de Calidad	Tasa de respuesta de los egresados	Anual
Mayor labor de difusión entre el alumnado	Que el alumnado conozca perfectamente los destinos de movilidad existentes y el proceso de selección	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.5	Desde la unidad de Relaciones Internacionales se organizan charlas para dar a conocer todos los detalles de los programas de movilidad	Dirección de la EPS, Coordinador de Grado, Unidad de Relaciones Internacionales	Grado de satisfacción del alumnado con la titulación	Anual
Problemas con el idioma por parte del alumnado que le impiden acceder a dichas becas	Mejorar el nivel de idiomas del alumnado, que todos los alumnos que lo deseen puedan realizar estancia en el extranjero	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.5	No se demanda siempre un nivel concreto de idioma certificado mediante título, en ocasiones es suficiente con superar una prueba de nivel. Desde el centro de idiomas se hace divulgación de los cursos de idiomas disponibles y de los requisitos	Centro de Idiomas, Unidad de Relaciones Internacionales	Grado de satisfacción del alumnado con la titulación	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 47

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
			exigidos al alumnado para realizar la movilidad			
Se hace necesario una mejora en los sistemas de automatización de los acuerdos de movilidad. La SECRETARÍA VIRTUAL ya ofrece un sistema informático que agiliza la tramitación de los acuerdos, pero todavía se hace necesario el email y la firma manual en muchas ocasiones	Eliminar el papel físico, las firmas manuales y la utilización del email. Que se pueda gestionar todo a través de la Secretaría Virtual	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.5	Avanzar en el proceso de Transformación Digital que ya está llevando a cabo la UBU	Departamento de Informática, Delegado del Rector para la Transformación digital	Satisfacción con los programas de movilidad	Semestral

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 5

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica
WEB DEL CENTRO	https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 16/02/2023	Fecha: 06/02/2023	Fecha: 23/02/2023	Fecha: 20/04/2023

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 45

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
G1. Se debe clarificar la oferta de plazas de la titulación que aparecen en la web. No queda claro en la web el número de plazas que se ofertan, aspecto que se recomienda resolver.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha lanzado una acción en la PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA relacionada con la DIMENSIÓN I. Criterio 2. Subcriterio 2.1. <i>“Corregir las incongruencias en lo que respecta al número de plazas ofertadas entre la documentación general de la Universidad, la memoria verificada y el valor de los indicadores ofrecidos”.</i>			
IMPACTO			
Seguimiento anual para alcanzar su cumplimiento.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
G3. Se considera interesante un seguimiento de los planes de mejora cuantificable en forma de indicadores. G3.1. Se recomienda incluir un cronograma de implantación de plan de mejora.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
No se considera interesante la posibilidad de incorporar indicadores en los puntos de los planes de mejora dado que algunos de ellos no son fácilmente mensurables y tampoco todos ellos pueden establecer mediante cronogramas Cualquier modificación en este sentido ha de ser coordinado con el Sistema de Calidad y ser común al conjunto de los Grados de la Escuela Politécnica Superior.			
IMPACTO			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 46

El plan de estudios está asentado y los puntos de mejora tienen fácil trazabilidad.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
D6. Se recomienda incluir conocimientos sobre la regulación de determinados sectores respecto a la fabricación de equipos e instalaciones.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Cada asignatura incluye en sus temarios y contenidos la regulación relativa a los sectores afectados.			
IMPACTO			
Tener actualizados los programas de las guías docentes a la legalidad vigente.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
D9. La satisfacción de los estudiantes con la actividad docente sigue los valores medios alcanzados en la Escuela Politécnica, aunque no deben considerarse como buenos y deberían analizarse y mejorarse. D9.1 Se recomienda incluir acciones de motivación en la participación del sistema de encuestas.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Cabe interpretar de estos datos que los alumnos de ingeniería son exigentes con el profesorado.			
La participación en las encuestas de evaluación docente mejora un poco cada año. A pesar de ser <i>on-line</i> en el último curso, ha alcanzado récord de participación del 70,4%.			
Para aumentar la participación de los alumnos, se vuelve a realizar las encuestas en papel y presencialmente, que es el método que años atrás aseguraba una elevada participación.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 47

IMPACTO
Mayor participación por parte del alumnado en la evolución del Grado.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos													
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN												
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR										
<p>P12. Se anima al profesorado a incrementar este porcentaje realizando la tesis doctoral, aunque el puesto no la requiera (TEU), especialmente en cumplimiento de la normativa vigente.</p> <p>Como aspecto a mejorar se recomienda incrementar el número de doctores.</p>	X												
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN													
<p>El porcentaje de profesores del Grado con Título de Doctor crece según muestra la tabla siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="544 1211 1198 1290" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>2016/2017</th> <th>2017/2018</th> <th>2018/2019</th> <th>2019/2020</th> <th>2020/2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">57,53%</td> <td style="text-align: center;">62,50%</td> <td style="text-align: center;">64,06%</td> <td style="text-align: center;">70,69%</td> <td style="text-align: center;">71,67%</td> </tr> </tbody> </table> <p>El número de profesores con media de sexenios ha pasado de 0.45 en 16/17 a 0.85 en 20/21.</p>				2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	57,53%	62,50%	64,06%	70,69%	71,67%
2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021									
57,53%	62,50%	64,06%	70,69%	71,67%									
IMPACTO													
Según muestra el estudio de la Fundación BBVA IVIE, los indicadores de Investigación e Innovación están por encima de la media española.													

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XD01. Implementar un procedimiento adecuado de oferta de TFG con temática y niveles de dificultad adecuados a la titulación. Esta cuestión será de especial atención en próximos procesos de evaluación Externa.			X

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 48


JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN	
<p>Se ha encargado al presidente del Tribunal de TFG del Grado que el Tribunal establezca un procedimiento de oferta de TFG con temática y niveles de dificultad acordes a la Titulación para, juntamente con la Comisión del Grado, ir trabajando los borradores del documento hasta conseguir la versión definitiva que satisfaga a todos los grupos de interés del Grado.</p>	
IMPACTO	
<p>Se está a la espera de su implantación en cuanto se obtenga el documento definitivo.</p>	

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XD02. Aclarar y analizar de forma crítica el número de matriculados de nuevo ingreso en los últimos años, sistemáticamente inferior al número de plazas ofertadas.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>A lo largo del curso se han llevado a cabo distintas acciones de divulgación del Grado que ha permitido que para el curso 21-22 se hayan completado las plazas ofertadas en el Grado: visita de alumnos de Bachillerato, jornada de puertas abiertas para alumnos de 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior, jornadas de puertas abiertas para familias de 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior, talleres de “Aprendiz de ingeniero” descubriendo la Mecánica, Bachilleratos de Investigación/Excelencia (BIE), jornada para orientadores, <i>UBUshadowing</i> y eventos de la UBU como eventos como “Sábados de Ciencia” y “Verano Científico en La Estación”.</p> <p>Por otro lado, con el aumento en la oferta de distintos grados de ingeniería en el campus VENA de la EPS, los alumnos que quieren estudiar una ingeniería se reparten entre todos de manera ineludible.</p>			
IMPACTO			
<p>Ha aumentado el número de estudiantes de nuevo ingreso a 58, la segunda mejor cifra desde el curso 16-17 que fue de 90 alumnos. Se hará un seguimiento anual.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 49

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XD03. Incluir información detallada sobre la aplicación de los reconocimientos de créditos tanto a asignaturas de Grado como del Doble Grado.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>La Universidad de Burgos tiene una normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster que fue aprobada por el Consejo de Gobierno de 14 de diciembre de 2022, y publicada mediante Resolución de 15 de diciembre de 2022 (BOCyL de 22/12/2022) de la Secretaría General de la Universidad de Burgos: https://www.ubu.es/servicio-de-gestion-academica/normativa-en-gestion-academica/normativa-de-grado/normativa-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-en-las-enseñanzas-universitarias-oficiales.</p> <p>En el apartado “Reconocimiento de créditos en grados por otros estudios de la UBU” de la web de la UBU (https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/tramites-academicos/reconocimiento-de-creditos/estudios-universitarios-oficiales/reconocimiento-de-creditos-en-grados-por-otros-estudios-de-la-ubu) se presenta la información de todos los grados de la UBU. Las tablas de reconocimiento de créditos de Grado en Ingeniería Mecánica por estudios de otros grados están en: https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica/informacion-academica/admision-matricula-y-reconocimiento-de-creditos/tablas-de-reconocimientos-de-creditos-al-grado-en-ingenieria-mecanica.</p> <p>En el apartado “Tablas de reconocimiento de créditos en Grados por estudios de Formación Profesional” de la web de la UBU (https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/tramites-academicos/reconocimiento-de-creditos/ciclos-formativos-de-grado-superior-fp) se presenta la información de todos los grados de la UBU. Las tablas de reconocimiento de créditos de Grado en Ingeniería Mecánica por estudios de Formación Profesional están en: https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/tramites-academicos/reconocimiento-de-creditos/ciclos-formativos-de-grado-superior-fp/tablas-de-reconocimiento-de-creditos-en-grados-por-estudios-de-12.</p> <p>En el apartado “Experiencia laboral y profesional” de la web de la UBU (https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/tramites-academicos/reconocimiento-de-creditos/experiencia-laboral-y-profesional) se presenta la información del reconocimiento de créditos en Grados y Másteres. La lista de asignaturas susceptibles de reconocimiento y tiempo de experiencia laboral y profesional exigible (Consejo de Gobierno 27/3/12) en el Grado en Ingeniería Mecánica debe cumplir las especificaciones que se muestran en: https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/tramites-academicos/reconocimiento-de-creditos/experiencia-laboral-y-profesional/lista-de-asignaturas-susceptibles-de-reconocimiento-y-tiempo-de-grad-12</p> <p>El subcriterio 1.2 muestra el reconocimiento de créditos llevados a cabo durante el curso 21-22 obtenidos del SIUBU.</p>			
IMPACTO			
Se soluciona el problema.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 50

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XD04. Mantener la coherencia entre la memoria verificada y las guías docentes.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se programa que en el siguiente procedimiento de elaboración y aprobación de las guías docentes de la Universidad de Burgos (en el curso 23-24, pues las del curso 22-23 ya fueron actualizadas en abril de 2022 según https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/post_cd18032022_procedimiento_aprobacion_guias_docentes_2022_2023anexo.pdf), los coordinadores de asignatura revisen la guía actualizada con la que aparece en la memoria de verificación del Grado (https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-ensenanza-digital/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas) para que la corrijan y, en caso de haber diferencias relevantes, propongan un MODIFICA a la Comisión del Grado.</p>			
IMPACTO			
Corregir las posibles desviaciones detectadas.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XD05. Asegurar que el contenido del TFG de todos los egresados se adecúa al ámbito del Grado en Ingeniería Mecánica.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se instará al presidente del Tribunal de TFG del Grado que el Tribunal analice el porcentaje de TFG realizados en los últimos cinco años que se adecúan al ámbito del Grado en Ingeniería Mecánica y qué porcentaje no; de estos últimos, se estudiará si el trabajo realizado tiene que ver con alguna de las asignaturas que se imparte en el Grado y/o se sale de las competencias de un graduado en Ingeniería Mecánica.</p>			
IMPACTO			
En base a los resultados, se estudiará en la Comisión del Grado y se obrará en consecuencia.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 51

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XR06. Ajustar la oferta de plazas reservadas al Doble Grado.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se traslada, a la Dirección de la EPS y al Vicerrectorado con competencias en admisión, la recomendación de no sobrepasar las 20 plazas de alumnos de nuevo ingreso ofertadas en la doble titulación.			
IMPACTO			
Se revisará este indicador anualmente.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XR07. Añadir, a través de una modificación del Título, la planificación que supone el Doble Grado mencionado en los planes de estudio de la memoria verificada de ambos Títulos a los que afecta.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se traslada la recomendación a la Dirección de la EPS para que gestione su cumplimiento mediante la coordinación de las acciones que determine y determine los responsables afectados por la misma.			
IMPACTO			
Seguimiento anual para comprobar su cumplimiento.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XR08. Incluir las áreas de “Mecánica de Fluidos” y de “Ingeniería Hidráulica” en la Titulación.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 52

<p>Se traslada, a la Dirección de la EPS y al Vicerrectorado con competencias en la creación de áreas, la recomendación la posibilitar el establecimiento de estas áreas de conocimiento en el/los departamento/s que considere oportunos para su implicación en la impartición del Grado.</p>
IMPACTO
<p>Se obrará según las órdenes recibidas.</p>

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XR09. Orientar esfuerzos al aumento de sexenios del profesorado.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se traslada, a la Dirección de la EPS y al Vicerrectorado con competencias en la evaluación de los sexenios, la recomendación de establecer unas políticas y recursos orientados al aumento de los sexenios de investigación del profesorado que imparte docencia en el Grado como una acción general de la universidad.</p>			
IMPACTO			
<p>Se obrará según las órdenes recibidas.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XR10. Ampliar la formación práctica en laboratorio de algunas de las asignaturas más específicas del Título.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se delegará en los Coordinadores de curso la función de consultar a los Coordinadores de las asignaturas "Mecanismos", "Mecanismos II", "Diseño de Máquinas", "Diseño de Máquinas II" o "Máquinas Hidráulicas" por qué no se realizan prácticas de laboratorio, encontrar la causa y actuar en consecuencia, trasladando a los responsables de la actuación la solución que cumpliría la recomendación.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 53

IMPACTO
Seguimiento anual para alcanzar su cumplimiento.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XR11a. Ampliar la oferta de asignaturas optativas.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>En el curso 22-23 se ofertará una asignatura nueva de "Simulación Numérica de Componentes y Sistemas", con lo que habrá un total de cuatro asignaturas optativas más las Prácticas en Empresa.</p>			
IMPACTO			
Se soluciona el problema.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XR11b. Ampliar la oferta de prácticas externas como actividad formativa.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>De 54 personas (tabla E04.2021) que cursaron la asignatura de TFG, 36 tuvieron prácticas en empresa y 18 hicieron el TFG en la empresa (tabla OE1); de esos 54, solo 41 defendieron el TFG (E04.2021).</p> <p>Según el reglamento de prácticas académicas externas, para poder acceder a ellas, el alumno deberá haber superado el 50% de los créditos del Grado (https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/practicas/normativa-de-practicas) con lo que si contamos los alumnos de 3º y 4º del curso 21-22 cogiendo el mayor de los números entre las asignaturas de cada curso (36 de Térmica II y 54 de TFG) hacen un total de 90, y 36 han hecho prácticas en empresa, lo supone que un 40% de los alumnos las han cursado.</p>			
IMPACTO			
Se considera un buen dato para la actividad formativa de prácticas externas.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 54


--

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XR12. Mejorar la tasa de graduación.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>La tasa de graduación del curso 21-22 es del 37%, valor menor a lo estimado en la Memoria (60%), debido a que los alumnos no se gradúan a los cuatro años, sino que en muchas ocasiones lo hacen a los cinco o más.</p> <p>Analizando los datos la tabla de inserción laboral de la evidencia E01, en todos los cursos, más de la mitad de los egresados han trabajado antes de terminar la titulación (64.30% en el último dato disponible 2020/21); con ello se puede deducir que los motivos económicos pueden ser una de las razones que influya en la baja la tasa de graduación, es decir, que necesitan incorporarse al mercado laboral, pasando sus estudios a un segundo plano (por ejemplo, porque tienen que pagarse los estudios).</p> <p>Se analizará en la Comisión del Grado, con otros Coordinadores de Grado de la EPS y con la Dirección de la EPS para desarrollar una acción que consiga elevar su valor.</p>			
IMPACTO			
Aumento de la tasa de graduación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
XR13. Implantar las medidas oportunas para dar respuesta a las condiciones y recomendaciones que se han formulado en el programa DOCENTIA con respecto a la evaluación de la actividad docente.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Desde el Vicerrectorado con competencias en DOCENTIA y la Unidad Técnica de Calidad, se elabora anualmente un IGR (Informe General de Resultados) una vez finalizada cada convocatoria DOCENTIA; posteriormente, este informe se envía a la ACSUCyL para su evaluación.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 55


Además, se ha elaborado un plan de mejora resultante de la Certificación (https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-programa-docentia/resultados-de-la-evaluacion/informes-generales-de-resultados).
IMPACTO
Se soluciona el problema.

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA</p>	<p>Página: 56</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA		Página: 57

PLAN DE MEJORA: *propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.*


PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO / TEMPORALIDAD
Revisar que los datos de los indicadores mostrados en la página web coincidan con los datos proporcionados como evidencias.	Mejorar la información.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1.	Se debe revisar que los datos de los indicadores mostrados en la página web coincidan con los datos proporcionados como evidencias. Como ejemplo, según las tablas de evidencias, la tasa de abandono entre los cursos 2015-2016 y 2019-2020 se sitúa por encima del 20%, mientras que en la gráfica que aparece en la página web en ningún curso supera dicho 20%" (la página a la que se refieren debe ser https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica/garantia-de-calidad-del-grado/resultados-y-rendicion-de-cuentas).	-Encargado de estadísticas del SIUBU -Unidad Técnica de Calidad de la UBU	Revisión cuatrimestral por parte de los publicadores.	Cuatrimestral
Corregir las incongruencias en lo que respecta al número de plazas ofertadas entre la documentación general de la Universidad, la memoria verificada y el valor de los indicadores ofrecidos.	Mejorar la información y evitar la confusión para los alumnos de nuevo ingreso.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1.	Se debe revisar que las plazas ofertadas coincidan en los distintos apartados indicados en la web de la UBU. Se aprovecha para resolver la acción de mejora G1 solicitando que aparezca claramente en la web del Grado el número de plazas que se ofertan.	-Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Gestión Académica	Revisión anual por parte de los publicadores.	Anual
Establecer reuniones semestrales de los Coordinadores de curso con los alumnos delegados de curso.	Recoger las sugerencias, quejas y reclamaciones de los alumnos.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2.	Los Coordinadores de curso (https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/estructura-del-centro/comisiones-de-grado-y-master/grado-en-ingenieria-mecanica) se reunirán con los delegados de alumnos de cada curso (https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/estructura-del-centro/delegacion-de-estudiantes) para la recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones. Lo tratado en esas reuniones, se trasladará a la Comisión del Título, reflejándolo en los informes de resultados semestrales de cada curso.	-Coordinadores de curso -Comisión de la Titulación	Sugerencias, quejas y reclamaciones	Semestral
Cambiar el proceso de recogida de encuestas de evaluación docente de los alumnos.	Aumentar el porcentaje de participación de los alumnos.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2.	La continuidad del proceso de recogida de encuestas on-line cuando las clases son presenciales ha empeorado sustancialmente la participación de los alumnos con lo que habrá que volver al formato	-Unidad Técnica de Calidad de la UBU	Porcentaje de participación de los alumnos en las encuestas de evaluación docente.	Semestral

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA		Página: 58

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO / TEMPORALIDAD
			papel o desarrollar un formato que recoja lo mejor de cada proceso			
Detallar el sistema de evaluación del Trabajo de Fin de Grado.	Mejorar la información de la asignatura de TRABAJO FIN DE GRADO.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.1.	Adaptar el sistema de evaluación de la asignatura TRABAJO FIN DE GRADO a la rúbrica de los TFG de la página 5 de la guía de referencia del TFG para los Grados en Ingenierías Industriales (en el GIM se accede a través de UBUVirtual desde https://ubuvirtual.ubu.es/course/view.php?id=2155) pues según la guía docente actual, el 100% de la nota del TFG recae sobre la "Evaluación oral y del documento escrito".	-Tribunal de TFG -Comisión del Grado	Sistema de evaluación de la guía docente de la asignatura TRABAJO FIN DE GRADO.	Procedimiento de elaboración y aprobación de las guías docentes en la Universidad de Burgos 23-24.
Hay alumnos que defienden el TFG sin haber aprobado todas las asignaturas previas.	Vigilar esta problemática y corregirla si es necesario.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.1.	Estudiar la problemática derivada de las defensas de TFG con excesiva antelación, sin haber aprobado todas las asignaturas previas. Esto puede conducir a que el aprobado de las asignaturas pendientes se dilate en el tiempo, con las consecuencias negativas que ello puede tener para la consecución del título y su repercusión en la tasa de graduación.	-Comisión del Grado	-Tasa de graduación. -Porcentaje de alumnos con el TFG aprobado y asignaturas pendientes	Anual
Baja satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado en cuanto a la evaluación continua y materiales de las asignaturas.	Cumplir con una de las observaciones mencionadas en el informe final de la última revisión.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.4.	Los datos de EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE de la tabla E01 relativos a 02. Materiales de la asignatura y 03. Evaluación continua (filas 43 y 44) muestran todos los años datos por encima del 3.09. En el curso 21-22 han sido incluso superiores, 3.53 y 3.43, respectivamente.	No procede	No procede	No procede
Baja satisfacción del alumnado con las tutorías de TFG.	Cumplir con una de las observaciones mencionadas en el informe final de la última revisión.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.4.	Se alude que <i>"la satisfacción de los alumnos con las tutorías de TFG ya que en los últimos cursos el valor de satisfacción no llega al 3 sobre 5"</i> . Los datos de EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE de la tabla E01 relativos a 23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster (fila 51) varía con los años y, excepto los curso 19/20 y 20/21 que los valores fueron 2.7, el resto de cursos ha estado por encima de 3.61 (en concreto, en 21/22 fue de 4).	No procede	No procede	No procede

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	Página: 59

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO / TEMPORALIDAD
Baja valoración de las prácticas externas por parte de los estudiantes .	Cumplir con una de las observaciones mencionadas en el informe final de la última revisión.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.4.	<p>Se alude que <i>"la valoración por parte de profesores y tutores externos de las prácticas externas es buena mientras que la de los estudiantes no lo es"</i>.</p> <p>Los datos de PRÁCTOCAS de la tabla E01 relativos a Satisfacción con distintos grupos de interés y acciones desde la fila 82 a la 91, muestran el año pasado un valor mínimo de 3.43 y en 21/22, el más bajo es de 4.14.</p>	No procede	No procede	No procede
Analizar el grado de satisfacción del PAS y de los empleadores.	Cumplir con una de las observaciones mencionadas en el informe final de la última revisión.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.4.	<p>Desde la Unidad Técnica de Calidad se nos ha informado de que en el curso 22-23 se realizará una encuesta de satisfacción del PAS.</p> <p>En cuanto a la encuesta de satisfacción de empleadores, su temporalidad es distinta y se llevará a cabo a lo largo de los cinco años hasta la renovación de la acreditación.</p>	-Gerencia -Unidad Técnica de Calidad de la UBU	Encuesta de satisfacción del PAS.	Curso 22-23

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA DE LA SALUD	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA DE LA SALUD	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERIA DE LA SALUD
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-la-salud
WEB DEL CENTRO	https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 9-01-2023	Fecha: 31-01-2023	Fecha: 23-02-2023	Fecha: 20-04-2023

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA DE LA SALUD	Página: 29

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Crar normativa propia para el TFG	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se nombró tribunal de TFG, se definieron los objetivos, plantillas y formatos de todos los entregables.			
IMPACTO			
Existe normativa para el TFG.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejorar la distribución espacial de las actividades presenciales del grado	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha movido el grado al centro de Milanera			
IMPACTO			
Los alumnos tienen todas las aulas y laboratorios más próximas.			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA DE LA SALUD</p>	<p>Página: 30</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA DE LA SALUD	Página: 31

PLAN DE MEJORA: *propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.*

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Mejorar el conocimiento del perfil demandado por empresas u hospitales.	Que prácticas, TFGs y competencias del títulos estén alineados con las demandas de la sociedad	DIM I. Criterio 1. Subcriterio 1.1	Seguir trabajando con el HUBU en la planificación de prácticas y otro tipo de colaboraciones.	- El Coordinador de la Titulación - Dirección del Centro	Nuevas versiones de las guías de la asignatura de prácticas en empresas, directrices para tutores y alumnos	Cada año.
Formalizar acuerdos de prácticas con el HUBU y/empresas	Que los alumnos puedan realizar prácticas curriculares y extracurriculares	DIM I. Criterio 1. Subcriterio 1.2	Seguir trabajando con el HUBU en la planificación de prácticas y otro tipo de colaboraciones.	- El Coordinador de la Titulación - Dirección del Centro	Nuevas versiones de las guías de la asignatura de prácticas en empresas, directrices para tutores y alumnos	Cada año.
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Cada cuatrimestre.
Continuar realizando tareas de difusión.	Que los nuevos alumnos conozcan los objetivos y salidas profesionales del Grado	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir realizando charlas, videos y actividades de difusión para alumnos de bachillerato.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Tasas de matrícula, Tasas de éxito y rendimiento	Cada año.
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	- Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad - Coordinación del Título - Dirección del Centro	Nuevas Versiones del SGIC	22-23 y 23-24

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERIA DE LA SALUD	Página: 32

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Calidad.						
Mantener los ratios de calidad de profesorado	Que los ratios de calidad del profesorado se mantengan	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.1	Mantener contactos con los vicerrectorados y departamentos pertinentes para asegurar que se cumplan los compromisos de plazas y financiación necesarios	- Vicerrectorado Políticas Académicas - Vicerrectorado de profesorado - Coordinación del Título	Indicadores de satisfacción. Indicadores de calidad del profesorado	Cada año.
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	- Gerencia de la UBU - El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Indicadores de satisfacción	Curso 22-23. Se pasará la encuesta al PAS.
Mantener las tasas de éxito y de rendimiento.	Que las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas con mejores resultados se mantengan	DIM III, Criterio 4. Subcriterio 4.2	Seguir trabajando en la coordinación y en la adaptación de materiales al título	- El Coordinador de la Titulación - Comisión de titulación - Profesorado	Tasas de éxito y rendimiento	Cada año.
Mejorar tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas más problemáticas	Que las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas con peores resultados mejoren	DIM III, Criterio 4. Subcriterio 4.2	Asesoramiento a los alumnos acerca del itinerario para acceder al título	- El Coordinador de la Titulación - Comisión de titulación - Profesorado	Tasas de éxito y rendimiento	Cada año.
Aumentar el número de convenios erasmus	Que el número de convenios erasmus sea mayor	DIM III, Criterio 4 Sub criterio 4.5	Seguir aumentando el número de convenios erasmus, especialmente con grados que tengan una mayor afinidad y solape de estudios.	- El Coordinador de la Titulación - Profesorado	Número de convenios	Cada año.
Mejorar el conocimiento de los programas erasmus por parte de los alumnos	Que el número de alumnos que realizan movilidad sea mayor y su satisfacción sea alta.	DIM III, Criterio 4 Sub criterio 4.5	Desde la unidad de Relaciones Internacionales se organizan charlas para dar a conocer todos los detalles de los programas de movilidad	- El Coordinador de la Titulación - Profesorado	Número de alumnos cursando estudios erasmus y encuestas de satisfacción.	Cada año.

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión:13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS	Página: 2


DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR FACULTAD / ESCUELA
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-decaminos-canales-y-puertos
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 9-01-2023	Fecha: 31.01.23	Fecha: 23.02.23	Fecha: 20.04.23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
		INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Página: 32

PLAN DE MEJORA


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
1. Actualización web máster (Autoinformes 17/18 , 18/19 y 19/20)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Está implantada. Sin embargo, es una mejora que se realiza sistemáticamente.			
IMPACTO			
Mejorar la accesibilidad y la transparencia de la información.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
2. Referencia académica del profesorado que imparte docencia en el Máster. (Renovación 17/18)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Está implantada tal como puede verse en la web de la titulación. No podemos decir que está concluida porque tanto el profesorado como sus referencias tienen que actualizarse al producirse cambios.			
IMPACTO			
Dar a conocer a nuestros alumnos el currículum vitae de los profesores (docente e investigador).			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
3. Revisión y actualización de las Guías Docentes. (Renovación 17/18)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Está implantada, pero conlleva una revisión anual. Los resultados pueden verse en la web de la titulación.			
IMPACTO			
Se realizará una revisión completa anual durante el curso académico anterior con el fin de actualizar las guías docentes del curso académico siguiente. Esta información está disponible para los estudiantes antes de su matriculación.			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE
TITULACIONES (*)

	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 33


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
4. Revisión de las prácticas en empresa. (Renovación 17/18, autoinforme 17/18).	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En la Tabla III de Evaluación de las prácticas externas de la titulación de este informe, puede verse como, el objetivo de mejorar la percepción del alumno de la coordinación entre tutores se está consiguiendo. Se continúa trabajando en incrementar los convenios con empresas.			
IMPACTO			
Se mejoró la coordinación entre los tutores de prácticas y la percepción del alumno de esta coordinación. Se han firmado nuevos convenios.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
5. Promoción del título. (Renovación 17/18 y autoinformes 17/18, 18/19 y 19/20)		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
A lo largo de la implantación del título se han realizado diversas actividades para incrementar el número de alumnos del máster tales como, promocionar el máster entre nuestros alumnos del Grado en Ingeniería Civil y no solo entre los alumnos del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos o presentar nuestro máster en universidades de nuestro entorno donde no es posible estudiar el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.			
IMPACTO			
El impacto todavía no puede ser evaluado. En el curso 2018/19 se incrementó la matrícula de nuevo ingreso en un alumno respecto al curso anterior, en el 19/20 se redujo en 10 alumnos y en el curso 20/21 incrementó en 6. Aunque se ha producido ese aumento, la matrícula del 20/21 es similar a la media de los tres cursos anteriores			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
6. Mejorar los cauces para presentar sugerencias, quejas y reclamaciones: Promover el uso de los buzones de felicitaciones, quejas y sugerencias. (Autoinformes 17/18, 18/19 y 19/20)		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha informado a los delegados de curso y a los profesores coordinadores de curso de los mecanismos disponibles para realizar sus sugerencias, quejas y reclamaciones y del procedimiento de trámite de las mismas. Sin embargo, es una mejora que se realizará anualmente debido al acceso de nuevos alumnos. No se puede dar por concluida al tener los buzones poco uso.			
IMPACTO			
El uso de los buzones todavía no se ha conseguido porque el alumnado prefiera tratar con el coordinador o profesores directamente en persona, por teléfono o mediante el correo electrónico.			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE
TITULACIONES (*)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
		INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Página: 34


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
7. Mejorar la experiencia investigadora del profesorado. (Renovación 17/18)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Universidad de Burgos ha convocado numerosas plazas de CAUN y PTUN en los dos últimos cursos académicos. Respecto al máster se ha incrementado el porcentaje de profesores doctores y este último curso ha subido un 40% el número de sexenios. Se da por concluida, aunque se seguirá mejorando la experiencia investigadora del profesorado			
IMPACTO			
Mayor porcentaje de doctores y un 40% más de sexenios respecto al curso anterior.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
8. Se recomienda dejar constancia por escrito de las reuniones periódicas de coordinación y del programa de movilidad. (Renovación 17/18)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las reuniones de la comisión de coordinación del título se recogen en actas que están en la intranet del título. En esas comisiones entre otros temas se tratan los programas de movilidad.			
IMPACTO			
Mejorar la transparencia.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
9. Se recomienda analizar el uso de metodologías de enseñanza-aprendizaje que integren asignaturas de forma que los estudiantes perciban el ejercicio profesional de forma conjunta. (Renovación 17/18 y autoinforme 19/20)			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha realizado una reunión inicial entre el coordinador de titulación y los coordinadores de curso para analizar cómo pueden usarse estas metodologías en el máster. Los coordinadores de curso han contactado con los responsables de las asignaturas. Está pendiente de ser tratada en un punto del orden del día de la comisión de máster por la escasa información recogida. Se lleva al plan de mejora de este año para ver qué pasos dar.			
IMPACTO			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
		INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
		Página: 35


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
10. Se recomienda analizar la percepción del alumnado de concentración de trabajo en determinados momentos del curso y plantear acciones de mejora. (Renovación 17/18 y autoinformes 17/18, 18/19)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Los alumnos a través de sus delegados de curso transmiten las incidencias al profesor y al coordinador de curso. Semestralmente los coordinadores de curso presentan las incidencias y propuestas de mejora a la comisión de titulación quien tras su tratamiento y análisis en algunos casos plantea su incorporación a los planes de mejora del título y en otros informa a los actores implicados que sean externos a la comisión.</p>			
IMPACTO			
Mejora de la distribución de trabajo.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
11. Se recomienda adoptar medidas para asegurar que la dedicación del TFM se adecue a los créditos establecidos en la memoria verificada y para mejorar su valoración. (Renovación 17/18, autoinformes 18/19 y 19/20)		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>El coordinador del máster, presidente del tribunal de trabajo fin de máster, el delegado de segundo curso y el coordinador de 2º curso se reúnen dos veces al año para recabar información adicional sobre la valoración de la satisfacción general, el desarrollo del TFM e incidir en la importancia de contestar a las encuestas. En el curso 19/20 puede verse como las tasas de respuesta aumentaron haciendo que las valoraciones sobre el TFM fueran más representativas. En el curso 18/19 estaban en torno a 3 y el curso 19/20 subieron a 4 (sobre una nota máxima de 5). En el curso 20/21 la tasa de respuesta volvió a bajar por lo que habrá que buscar otras alternativas en caso de que vuelva a no funcionar en el curso 21/22.</p>			
IMPACTO			
<p>La medida parecía estar funcionando pues la tasa de respuesta subió del 31,9% al 74,3% del curso 18/19 al curso 19/20 haciendo que los indicadores medidos fueran más representativos. En el curso 20/21 han descendido nuevamente por lo que no se puede dar por concluida y se retoma en este autoinforme.</p> <p>La satisfacción general/desarrollo/tutor del TFM en el curso 18/19 estaban en 3,0/2,7/2,9 y en el curso 19/20 han subido a 4,0/4,0/4,3. Para el curso 20/21 la primera ha descendido pero las dos siguientes han continuado mejorando (3,0/4,56/5,0 respectivamente).</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
12. Se recomienda que las actas de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos dejen constancia de la titulación de base y el puesto desempeñado del solicitante en los casos de reconocimiento de créditos por experiencia profesional. (Renovación 17/18 y autoinforme 17/18)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)


	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 36

El informe que realiza la Comisión de Máster para la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Escuela Politécnica Superior indica esa información. De todas formas, la información completa permanece en el expediente de reconocimientos del alumno.

IMPACTO
Mejorar la transparencia

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
13. Se recomienda que la Universidad haga extensivo su modelo de evaluación en el marco del Programa DOCENTIA a todo el profesorado, incluido el profesorado asociado. (Renovación 17/18)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Ya se está realizando. En las últimas convocatorias ya figuran profesores asociados entre los evaluados por el programa Docentia.			
IMPACTO			
Mejora del profesorado			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
14. Se recomienda aumentar la implicación del profesorado en iniciativas de innovación docente. (Renovación 17/18)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Apoyo a la Formación El Instituto de Formación e Innovación Educativa desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores.			
Apoyo a la Innovación <u>Grupos de innovación docente:</u> Numerosos profesores con docencia en el título han participado activamente en grupos de innovación docente de la UBU . Varios de estos grupos están formados por profesorado y miembros de la comisión del máster.			
<u>Jornadas de Innovación Docente:</u> La Universidad de Burgos ha convocado ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación docente. Cada curso académico desde el inicio de impartición del título, el Vicerrectorado con competencias en profesorado, organiza unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos.			
<u>Ayudas para el desarrollo de Proyectos de Innovación Docente:</u> De forma anual se suelen convocar ayudas para el desarrollo de proyectos de Innovación y mejora docente.			
<u>Promoción del profesorado a la participación en cursos y jornadas de innovación docente:</u> Los Vicerrectorados con competencias en profesorado, Investigación y Transferencia del conocimiento, potencian la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente.			
IMPACTO			
Mejora del profesorado.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
		INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Página: 37

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
15. Se recomienda explorar el incremento la empleabilidad de los titulados a través de programas de movilidad. (renovación 17/18)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La empleabilidad de los egresados al año de terminar el máster es elevada			
IMPACTO			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
16. Deben realizarse encuestas entre el personal de apoyo y empleadores. (Renovación 17/18) y autoinforme 19/20		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Actualmente ya se realizan encuestas a los empleadores. Se ha trasladado a la Unidad Técnica de Calidad y el Vicerrectorado con competencias la recomendación de realizar encuestas entre el personal de apoyo.			
IMPACTO			
Incrementar la información de los agestes implicados para mejorar la titulación			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
17. Desarrollo y mejora del SGIC. (Autoinformes 17/18, 18/19 y 19/20)		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se sigue trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.			
IMPACTO			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
18. Analizar la incorporación de BIM en nuestra titulación (Autoinforme 19/20)			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha realizado una reunión inicial entre el coordinador de la Comisión del grado en Ingeniería Civil y el coordinador del Máster para conocer los pasos que están dando en el grado de civil y ver la posibilidad de plantear una estrategia conjunta o por lo menos			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE
TITULACIONES (*)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
		INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
		Página: 38

empezar a trabajar a partir de los pasos dados en el grado. Dado su nivel de implantación y maduración en el grado todavía no se ha avanzado en la implantación en el máster.

IMPACTO

Pendiente de implantación.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
19. Mejora de las aulas. Incrementar el número de aulas con cámaras que permitan transmitir las clases a los alumnos que no se encuentren presencialmente en el aula, por ejemplo, aquellos alumnos que estén confinados debido al COVID-19. (Autoinforme 19/20)	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha dotado a las aulas de docencia que se utilizan en el Máster de cámaras que permitan transmitir las clases a los alumnos que no se encuentren presencialmente en el aula			
IMPACTO			
Mayor resiliencia a la hora de imprevistos tales como el covid-19 permitiéndonos dar simultáneamente clase a los alumnos presenciales y a los alumnos que estén siguiendo la clase a distancia.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
20. Se considera fundamental dotar a los estudiantes de capacidades en el manejo de programas informáticos técnicos que respondan a las necesidades actuales de la profesión. (Renovación17-18).			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Tras la renovación se realizó un barrido de las herramientas informáticas técnicas mínimas deseables a ser manejadas por los alumnos al terminar el máster y no se detectaron lagunas significativas por lo que no se implantó ninguna medida de mejora. Esta recomendación posiblemente se agrupará con la 18 (referente a BIM) presentada en esta misma página de cara a revalorar de nuevo su necesidad de implantación de algún tipo de medida de mejora.			
IMPACTO			


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE
TITULACIONES (*)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 12 (20-21)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		Página: 39

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
21. “Se recomienda analizar en profundidad los pros y los contras de modificar aspectos como los criterios de admisión y acceso, la exigencia de conocimiento de idiomas, el nivel de consecución de los resultados de aprendizaje previstos, el nivel de producción científica, la progresión investigadora de docentes y estudiantes, el aprendizaje de software específico, el refuerzo de algunas asignaturas optativas para crear elementos diferenciadores en el perfil de egreso, la modificación del calendario de exámenes, etc.” (Renovación 17-18)			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
De momento no se ha visto necesario modificar los criterios de admisión y acceso, la exigencia de conocimientos de idioma, el nivel de consecución de los resultados de aprendizaje previstos, el aprendizaje de software específico, el refuerzo de algunas asignaturas optativas para crear elementos diferenciadores en el perfil de egreso, la modificación del calendario de exámenes, etc. El máster está funcionando bien y los titulados se están colocando en al poco de terminar los estudios. Desde las empresas que están contratando los alumnos en prácticas no están indicando carencias en los alumnos y en general están valorándolos bien.			
Respeto a: “el nivel de producción científica, la progresión investigadora de docentes y estudiantes” destacar el incremento de la producción científica del profesorado así como el incremento de sexenios concedidos. Respecto a la producción investigadora de los estudiantes no ha sido necesario realizar ninguna medida concreta más allá de fomentar los trabajos de investigación en las asignaturas o la posibilidad de desarrollarlos durante el TFM. Así mismo se les informa de las opciones de realizar el doctorado en nuestra universidad.			
IMPACTO			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
22. Se recomienda actualizar la información referente a la oferta de destinos de los programas de movilidad nacional e internacional y su demanda efectiva, así como facilitar información actualizada de los convenios vigentes con instituciones nacionales e internacionales para todos los colectivos implicados en el Máster. (Renovación 17-18).			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La universidad publicita en su web la oferta de destinos de los programas de movilidad nacional e internacional y facilitar información actualizada de los convenios vigentes con instituciones nacionales e internacionales para todos los colectivos implicados en el Máster. Respecto a la demanda indicar que quedan un número importante de destinos sin cubrir ya que la oferta cubre bastante bien las demandas del alumnado por lo que no se ha considerado hasta ahora lanzar ningún plan de mejora específico.			
IMPACTO			
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021. Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 40

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
23. Se recomienda hacer un seguimiento de los egresados del Grado y las razones por la que eligen o no matricularse en el Máster habilitante en esta Escuela u otra. (Informe Re_ acreditación del 6 de julio de 2018)	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se realizó tras la renovación y no se detectó ningún patrón o incidencia que diera lugar a una propuesta de mejora. Principalmente los alumnos empezaban a trabajar por lo que a corto plazo no veían la necesidad de continuar formándose, en otros casos buscaban formación especializada y en el caso de algunos alumnos de Burgos que decidían continuar sus estudios de máster en otras universidades nos indicaban que querían realizarlos lejos de su domicilio familiar. Al inicio de cada curso se llama por teléfono a los alumnos que no se matriculan en el máster y los motivos que suelen indicarnos suelen coincidir con los detectados tras la primera renovación. Como medida complementaria se encuentra la número 5 de promoción del máster entre nuestros alumnos a lo largo de sus estudios de grado de ingeniería civil.			
IMPACTO			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE
TITULACIONES (*)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Página: 41

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE
TITULACIONES (*)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 12 (20-21)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS		Página: 42

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	- Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad -Coordinación del Título - Dirección del Centro	Nuevas Versiones del SGIC	Anual
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	-Gerencia de la UBU El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Indicadores de satisfacción	Curso
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés,	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas	En el curso 22-23
Mejorar el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Mejora en la atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Mejora del proceso de atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Control y Evidencias de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias	Anual


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2021)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)	Página: 2


DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-y-gestion-agrosostenible-semipresencial
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha:	Fecha:20.02.2023	Fecha: 23.02.2023	Fecha:20.04.2023


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)	Página: 34


PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Aumento de número de matriculados		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se está en línea con el curso pasado , con un % significativo de alumnos no procedentes de la UBU , lo cual se considera muy positivo , aunque el número sigue siendo muy bajo.</p> <p>En vista de los resultados no demasiado optimistas de la evolución del título, a pesar del enorme interés laboral (puesto de manifiesto por la situación de empleo activo de los egresados y por la cobertura total de las plazas de prácticas en empresa) se debe incidir en la divulgación de título.</p> <p>Es difícil hacer llegar a los orientadores de los institutos de secundaria las características del master, primero por la formación académica de los mismos (no son conocedores de la realidad empresarial y laboral de la comunidad ni del país ni del contenido académicos de las enseñanzas técnicas y menos aún de las “ingenierías verdes”)</p> <p>Se implantó el sistema “semipresencial” precisamente con el ánimo de facilitar el acceso a los estudios del master a alumnos de fuera de nuestra provincia y que el desplazamiento no fuera un problema pero no hemos sido capaces de demostrar la bonanza de este sistema.</p> <p>Los alumnos y alumnas de grados no relacionados con el mundo “agro” (biólogos, geólogos, Tecnólogos ambientales, veterinarios,.....) desconocen el importante complemento que supondría para su título este master y desde la Comisión del Título no se dispone de las herramientas para conseguirlo.</p>			
IMPACTO			
Imprescindible para la permanencia del título			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)	Página: 35

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Definir la Guía Docente de la asignatura TFM	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Está definida y publicada la guía docente para la asignatura TFM			
IMPACTO			
<p>A pesar de que esta mejora está concluida en cuanto a que efectivamente está publicada la guía, entendemos que debe ser de actualización constante para adaptarse las demandas de los alumnos.</p> <p>Además, en vista a los resultados de los indicadores relacionados con el TFM parece que no es suficiente solo con esta mejora y se deben implementar otras medidas.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Faltan los datos correspondientes a este indicador a fecha 03/02/2023 en SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			
IMPACTO			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)		Página: 36

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Participación encuestas profesorado	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La tasa de Respuesta Profesorado ha pasado de un 50% a un 75%			
IMPACTO			
Positiva			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Incorporación profesorado joven			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde los órganos responsables, rectorado y Vicerrectorado de Profesorado, no se han habilitado ningún tipo de medidas referente a esta media.			
IMPACTO			
Negativa . En breve plazo se producirán bajas por jubilación y no hay relevo de profesores titulares para las asignaturas impartidas.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Colaboración con el Centro Integrado de FP "Príncipe Felipe"		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El bajo número de alumnos hace muy difícil los desplazamientos a dicho centro ya que no se puede alquilar un autobús solo para tres alumnos, ebiendo quedar a la buena voluntad de los alumnos en desplazamientos en sus vehículos particulares.			
IMPACTO			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)	Página: 37

Sin impacto.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Información a las empresas, entidades y organizaciones		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Dado el escaso número de alumnos, y que todos ellos están en situación activa de empleo con posterioridad a la terminación de los estudios del máster NO se informa a las empresas acerca de los egresados “disponibles” porque no se podría responder a sus expectativas de contratar egresados porque no los hay. Se pospone la implantación de esta medida para cuando el número de titulados pueda ser mayor y se puedan ofertar			
IMPACTO			
Sin impacto.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
información de la situación laboral de los egresados a los potenciales alumnos		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se hace difusión de este epígrafe entre los alumnos del grado GIAMR de la EPS y en las charlas realizadas en institutos de secundaria. Se observa que es imprescindible el apoyo de órganos ajenos a la Comisión del MIGAS para poder hacer una labor efectiva y que trascienda. Desde la Comisión y desde la Coordinación del Master se reconoce la imposibilidad de hacer esta difusión fuera de nuestro ámbito profesional de la docencia, más allá de la difusión que se hace en las charlas que realizamos en alguno de los institutos , la participación y organización de la Olimpiada Agroalimentaria de CyL (compartidas con GIAMR), y de nuestra participación en los actos del Grupo de Trabajo Multidisciplinar por la Repoblación Rural (https://www.ubu.es/ubuverde/re poblacion-rural/equipo-de-re poblacion-proyectos-agroalimentarios)			
IMPACTO			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)	Página: 38

Bajo.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Obtención retroalimentación de las empresas y agentes productivos		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Tanto el coordinador del curso , como algunos de los profesores de la titulación, participamos activamente con el tejido empresarial de la provincia y de la comunidad (que es el receptor de los alumnos del MIGAS), y nos trasladan desde las empresas, organizaciones profesionales y del Coelgio de Ingenieros Tecnciso Agrícolas, el acertado contenido general del título, ahondando en la necesidad de incorporar lo “4.0”			
IMPACTO			
Positivo			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Profesorado en programas de movilidad en curso			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
No ha habido ningún profesor en programas de movilidad			
IMPACTO			
Bajo.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)	Página: 39

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)</p>	<p>Página: 40</p>

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Aumento de la participación de los alumnos en las encuestas	Aumento de la tasa de respuesta de los alumnos	Criterios I y III	Animar a los alumnos a que participen y rellenen las encuestas	Coordinador	Tasa de respuesta	2022-2023
Trabajar sobre la difusión del Título	Aumento del número de alumnos matriculados	1. Desarrollo del plan de estudios. 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título	Campañas de difusión en el ámbito Nacional e internacional (Iberoamérica) Difusión del máster en Asociaciones Profesionales y Empresariales.	- Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación - Vicerrectorado de Relaciones con la Empresa y Resiliencia	Número de alumnos matriculados	2022-2024
Incorporación de contenido "relacionado con la Agricultura 4.0" en alguna de las asignaturas	Mantener los contenidos del Master plenamente actualizados con las tendencias actuales.	1. Desarrollo del plan de estudios. 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título	Modificación de alguna de las Guías Docentes.: Monitorización de Cultivos y Maquinaria y equipos para una agricultura de precisión.	- Comisión del Master - Responsables de asignaturas	- Modificación Guía Docente	2022-2024
Modificación de la Guía de elaboración del Trabajo Fin Master. Cambio enfoque tutorías TFM	Mejorar los indicadores relacionados con la asignatura TFM	1. Desarrollo del plan de estudios. 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título	Mejorar la Guía Docente Reuniones conjuntas con los alumnos de TFM	- Coordinador - Presidente tribunal TFM	- Mejora de índices (no se tienen datos del curso 2021/2022)	2022-2024

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)</p>	<p>Página: 41</p>

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Cambio formato página web del Master	Hacer más atractiva para los potenciales alumnos la forma de presentación e imagen del título	2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad . 2.1. Información pública del título	Cambio página web	-Delegado del Rector para la Transformación Digital - Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital	- Aumento de matriculados	2024
Incorporación de profesorado joven	Disminuir la edad media de la plantilla y estar preparados para las jubilaciones próximas	2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad 2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa	- Incorporar profesores en alguna de las diversas figuras que existen para ello.	- Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador	Que haya algún profesor novel	2022-23
Optimización de los recursos docentes en colaboración con Centro Integrado de FP "Príncipe Felipe	Conseguir que los alumnos del Master se pueden beneficiar de los recursos materiales que ofrece el Centro Integrado de FP "Príncipe Felipe en mayor medida que en la actualidad.	3. Recursos humanos y de apoyo 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje	Coordinar con la dirección del centro Príncipe Felipe el uso de sus instalaciones para determinadas asignaturas (muy difícil hasta no tener más alumnos)	- Coordinador - profesorado de fertilización para una agricultura de precisión y de maquinaria.	- Aumento de las jornadas impartidas en centro	2022-23
Traslado a la sociedad de los buenos resultados obtenidos a nivel de formación de los alumnos del MASTER	Mejorar la visibilidad de los buenos resultados académicos de los alumnos del Master (y por ende la posibilidad de aumento de matrícula)	4. Resultados del programa formativo 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos	- Publicitar los resultados de los premios obtenidos por nuestros egresados.	-Coordinador Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad Vicerrectorado de Estudiantes Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado de Relaciones con la Empresa y Resiliencia		2024

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AGROSOSTENIBLE (SEMIPRESENCIAL)</p>	<p>Página: 42</p>

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
				Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte		
Mejora de la Tasa de Satisfacción de los estudiantes	Mejorar el indicador de la tasa de satisfacción hasta superar el 4	4. Resultados del programa formativo 4.2. Evolución de los indicadores del título	Mejorar la comunicación entre el profesorado y los alumnos	Profesores de las asignaturas Coordinador	Mejora del índice de tasa de abandono	2023-24
Intentar conseguir información sobre los egresados por parte de los empleadores	Conocimiento de las necesidades empresariales	4. Resultados del programa formativo 4.4. Satisfacción de los agentes implicados	Obtener información de las empresas y asociaciones empresariales.	Coordinador Comisión del MAster	Contestaciones de empresas y asociaciones empresariales	2022-23
Difusión del título fuera de la provincia de Burgos	Conseguir la matrícula del mayor número de alumnos de otras comunidades autónomas y de Iberoamérica.	4. Resultados del programa formativo 4.5. Proyección exterior del título	Políticas de difusión ambiciosas	REctorado	Origen de los matriculados	2022-23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Renovación de la acreditación de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 2


DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha:	Fecha: 06.02.23	Fecha: 23.02.23	Fecha: 20.04.23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 41

PLAN DE MEJORA

MEJORAS AÑADIDAS DESPUES DEL PROCESO DE R. DE LA ACREDITACION

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Se pone de manifiesto que con la normativa recientemente aprobada se requerirá, pasado el plazo establecido, un mayor porcentaje de doctores para la enseñanza del Máster, por lo que se recomienda la puesta en marcha de un plan de mejora al respecto.</p> <p>A pesar de que este problema de insuficiencia de profesorado doctor parece estar en vías de solución, de acuerdo con la información proporcionada en la visita, esta circunstancia debería tenerse en cuenta para la realización de las acciones de mejora que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales en el plazo establecido.</p> <p>Se recomienda incrementar el número de doctores que imparten docencia en el título y, en general, mejorar la cualificación investigadora del profesorado. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016).</p>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las áreas y departamentos implicados están ajustando la asignación docente para que el número de doctores y de créditos impartidos por los mismos aumente			
IMPACTO			
En los indicadores del título en el Anexo, en las tablas de cualificación y dedicación del Profesorado, se observa que predomina la figura de doctores frente a otras categorías de profesorado, junto con el número de créditos asignados			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda incluir, tal y como se solicitó en un informe de seguimiento previo, la información de uso del inglés en las	x		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 42

modificaciones del título. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)			
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>En el informe de seguimiento externo de la ACSUCYL de 2012/13 se recomendaba la inclusión de la información sobre el uso del inglés (programa english-friendly) en las modificaciones del título. Este aspecto se ha tenido en cuenta. Esta información está correctamente reflejada en la información pública del título, en la página web del máster donde se reflejan las asignaturas que se imparten en dicha modalidad.</p> <p>https://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica/informacion-basica/guias-docentes/guias-docentes-de-cursos-anteriores/guias-docentes-2020-2021</p>			
IMPACTO			
El impacto se debería medir a medio plazo con la posibilidad de aumento de matrícula			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda poner en marcha las actuaciones necesarias para paliar la escasa demanda del título, por debajo de los mínimos establecidos en el Decreto 64/2013 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016).	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se han aumentado las acciones de difusión del máster on-line			
IMPACTO			
Efecto a corto plazo sobre la matrícula de siguientes cursos.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda realizar acciones que permitan mejorar los actuales resultados de satisfacción de los estudiantes. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)		x	

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 43


JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
<p>Se considera como una mejora de los resultados del Programa Formativo, los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los agentes implicados.</p> <p>Desde la Unidad de Calidad se está en constante realización y mejora del proceso de encuesta y recogida de datos, incidiendo en la parte cualitativa de satisfacción. Tal y como se recoge en la Ficha del Título, se observa, en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos: En general, aunque con alguna ligera desviación respecto a cursos anteriores, los datos son buenos. • Evaluación de la actividad docente: Todos los indicadores del apartado tienen una buena valoración, a pesar de haber bajado un poco con respecto a cursos anteriores. <p>Y en cuanto a tratar de mejorar los resultados de aprendizaje, en el apartado 4.1: Consecución de los resultados de aprendizaje previstos, se han propuesto acciones de mejora a considerar.</p>
IMPACTO
La mejora de satisfacción general de todos los agentes, redundará en un mejor funcionamiento de la titulación


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Se deben publicar los indicadores de resultados académicos de Título y que sean accesibles desde la Web por parte de todos los colectivos interesados.</p> <p>Se recomienda informar sobre los resultados de manera fácilmente accesible a todos los grupos de interés y sobre el número plazas de nueva matrícula por curso. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)</p>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Ya se están publicando y trabajando en darles mejor accesibilidad			
IMPACTO			
La mejora en la publicación de los resultados académicos del Título, redundará en una mejor valoración de los mismos			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 44

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda una mayor atención a los grupos de interés externos a la comunidad universitaria, como son los empleadores, las administraciones públicas y la sociedad en general. Se recomienda mejorar la medición de la satisfacción de los grupos de interés. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>La Universidad de Burgos elabora el Informe General de Resultados de Empleabilidad (IGRE), que es de gran utilidad para poder conocer las necesidades de los empleadores y las valoraciones de la experiencia y formación de los alumnos de la Universidad de Burgos.</p> <p>Para elaborar este informe se han realizado encuestas y procedimientos que evalúan y permiten llevar a cabo un seguimiento de la evaluación que los grupos de interés tienen de las titulaciones, de forma agregada.</p> <p>Estos procedimientos se están adaptando constantemente a los cambios y necesidades reflejados por estos mismos grupos.</p> <p>La Unidad de Calidad proporciona información a través de SIUBU sobre la empleabilidad del alumnado.</p> <p>De este modo, se está trabajando en fomentar la participación de los agentes implicados en las encuestas de las que se puede extraer información de la satisfacción.</p> <p>Un estudio sobre su empleabilidad: https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/igre_es-inslab_ce2020-21_1o_ano.pdf</p>			
IMPACTO			
Con esta finalidad, el plan de estudios pretende una formación multidisciplinar y flexible, que permita no sólo la obtención de una serie de competencias específicas en las diferentes disciplinas, sino la consecución de una serie de capacidades genéricas que faciliten la inserción laboral de los titulados en el Máster en distintos y cambiantes entornos profesionales. Tiene un amplio abanico de salidas profesionales.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda un mayor protagonismo de esta Comisión del Máster en la elaboración del autoinforme de renovación de la acreditación, que debido a la centralización de su elaboración por parte de la Universidad pierde su sentido para el título. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En los últimos cursos la Comisión del Máster elabora el Autoinforme de Renovación de la Acreditación.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 45
IMPACTO		
Un conocimiento más amplio de todo lo que acontece respecto al Máster, lo que ayuda a identificar posibles puntos débiles y proponer acciones de mejora para ellos.		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 46


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se recomienda para el canal de quejas y sugerencias, implantar un formulario web, que facilite su trazabilidad, accesibilidad e impulso y aprovechamiento de esta herramienta (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En los últimos cursos se está aportando mayor información sobre el funcionamiento y resolución de incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.			
IMPACTO			
El hecho de aportar mayor información sobre su utilidad, asegura que todos los alumnos lo conozcan.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
El diseño del SIGC es muy completo y estructurado, pero su implantación presenta oportunidades de mejora. El análisis de la información recogida, para la toma de decisiones y mejora del título, es un aspecto en el que se está trabajando con acierto en el seno de la Comisión del Máster, en el que se recomienda avanzar y profundizar en el marco del SIGC. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Durante los cursos 22-23 y 23-24 se actualizará el SGIC para adaptarlo al marco de Elenchos de Acucyl y certificar su implantación.			
IMPACTO			
Mejoras en el análisis de la información del máster para la mejora en la toma de decisiones.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Se echan en falta las actas de las sesiones de la Comisión de Título que evidencien las acciones que se derivan del análisis de los informes de seguimiento. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En los últimos cursos se están aportando las actas de las sesiones de la Comisión del Título en la Intranet.			
IMPACTO			
Facilita, tanto a la Comisión como a todo el personal implicado, el seguimiento de todas las acciones derivadas del análisis de los			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 47
informes de seguimiento.		

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Durante la visita, se detectaron ciertos desajustes temporales en los casos de necesidad de profesorado contratado de sustitución, lo que se refiere por los alumnos como un problema relevante, por ello, se recomienda una mayor agilidad por parte de los departamentos implicados en la subsanación de dichos problemas. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se está trabajando en que todo el profesorado del máster esté contratado con anterioridad al comienzo de sus asignaturas y asegurando su completo dominio en la materia			
IMPACTO			
No generar una confusión al estudiante si se diera el hecho de comenzar una asignatura sin un profesor contratado para ella.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 48

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>La existencia de una plataforma de aprendizaje virtual o la publicidad de los datos y resultados del proceso de aprendizaje (tasas, calificaciones) no evidencia la existencia de mecanismos de análisis que permitan decidir si los estudiantes alcanzan las competencias.</p> <p>Cabe preguntarse si existe un análisis real sobre los resultados de aprendizaje vinculado a los procesos de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>Como acción de mejora, se recomienda establecer mecanismos o procesos que permitan relacionar los métodos de evaluación utilizados con los resultados de aprendizaje y con las competencias asociadas a cada una de las materias. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016).</p>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>En el informe de seguimiento externo de la ACSUCYL de 2012/13 se recomendaba la inclusión del análisis de los resultados de la información de satisfacción y la incorporación de evidencias de los mismos. Estoy se está haciendo y se sigue trabajando en acometer este aspecto en mayor profundidad.</p>			
IMPACTO			
<p>Ello ayuda a mejorar el proceso de aprendizaje, tratando de identificar aspectos que puedan haber tenido baja calificación con el fin de adoptar medidas en aras de mejorarlo.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>El excesivo número de competencias vinculadas a cada asignatura lleva a cuestionarse si los resultados de aprendizaje vinculados son suficientes o por el contrario exceden el alcance del tiempo destinado para la formación de los alumnos. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)</p>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se trabaja en la línea de que los contenidos cubran las competencias marcadas en cada materia</p>			
IMPACTO			
<p>Un mayor equilibrio y reparto entre todas las asignaturas de las competencias adquiridas por el estudiante</p>			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 49


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>La tasa de respuesta del profesorado se considera muy baja, aspecto que se debe mejorar con urgencia. La tasa de estudiantes que recomendarían la titulación es baja pero el valor más bajo se obtiene en la satisfacción de los egresados con el programa formativo, dato que se debe tener en cuenta, ya que existen mecanismos que deben permitir la orientación del programa formativo hacia las expectativas de alumnos y empleadores, sobre todo en cuanto a los métodos de enseñanza/aprendizaje utilizados. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016).</p> <p>Se recomienda reflexionar sobre las casusas de este dato y establecer acciones en el plan de mejoras orientadas al incremento de dicha tasa. (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016).</p>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se sigue trabajando en lograr subir estas tasas, mediante el análisis de las encuestas a estos colectivos.			
IMPACTO			
<p>En este curso se ha tenido como tasa de respuesta de la encuesta a empleadores un 67,3%, como satisfacción general de los empleadores con la UBU un 3% (escala de 5), como porcentaje de empleadores que recomendaría emplear a estudiantes de la UBU un 100%.</p> <p>Asimismo, los grados de relevancia para mejorar la adecuación al mercado laboral de los titulados universitarios también ha obtenido resultados satisfactorios.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>En el Plan de Mejora, se echa en falta la inclusión de actividades de mejora que tengan una orientación específicamente docente.</p> <p>Se recomienda que el Programa DOCENTIA, se haga extensivo a todo el profesorado de la Universidad (Profesorado asociado, etc.) así como a la docencia en las enseñanzas no presenciales (Informe Re_acreditación del 29 de abril de 2016)</p>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se considera una mejora el fomentar que el profesorado del máster tenga una mayor participación en jornadas de innovación docentes y en proyectos de innovación educativa.</p> <p>El IFIE publicita todo un conjunto de actividades de este tipo entre la comunidad universitaria.</p> <p>El programa Docentia desde la 10ª convocatoria es extensivo a todo el profesorado, incluyendo por tanto al profesorado asociado.</p> <p>Queda pendiente de incidir, más en particular desde el máster, en el aumento de participación del profesorado para su posterior acreditación en el Docentia.</p>			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 50
IMPACTO		
A pesar de que la satisfacción general de los agentes implicados es alta, se considera que aún podría tratar de mejorarse este punto como resultado de un efecto positivo en el resto de acciones.		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 51

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 44

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> - El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad -Coordinación del Título - Dirección del Centro 	Nuevas Versiones del SGIC	Curso 22-23 y curso 23-24
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> -Gerencia de la UBU El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	Indicadores de satisfacción	Se pasarán el curso 22-23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 45

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
acciones de inserción laboral.						
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés,	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL 2021-2022	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 11: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL 2022-2022	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-industrial
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 14/02/2023	Fecha: 02/02/2023	Fecha: 23/02/2023	Fecha: 20/04/2023

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL 2021-2022	Página: 30

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe final de la comisión de evaluación de titulaciones. 2ª renovación de la acreditación (10/Julio/2020) 1-Se deben incrementar las acciones para la captación del alumnado		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se han realizado sesiones informativas sobre el Máster de Ingeniería Industrial para los estudiantes de 4º curso de Grado de Mecánica, de Electrónica Industrial y Automática, y de Organización Industrial. Es una acción directa que realiza cada curso el coordinador de titulación durante 15 minutos cedidos en una asignatura de 4º de cada uno de los grados (asignatura Oficina Técnica, común en el primer semestre del 4º año de todos los grados de ingeniería industrial de la EPS). Se inicia en el curso 2016/17 tras un acuerdo de la Comisión Académica de fecha 20 de diciembre de 2016 y se ha mantenido el resto de cursos 2017/18, 2018/19 y 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022.</p> <p>El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Burgos y Palencia incluir el Máster en Ingeniería Industrial de la Universidad de Burgos en las actividades de promoción y publicitación de la profesión. El colegio ha imprimido carteles y folletos en los que se publicita el máster y se indican las razones para estudiar Ingeniería Industrial.</p> <p>Los alumnos del máster tienen precolegiación gratuita desde el momento en que se matriculan en el máster lo que les da acceso a los recursos del Colegio. Los recién titulados tienen un año de colegiación gratuita. El colegio otorga un premio de 3 años de colegiación gratuita a los tres mejores alumnos de la promoción y un cheque de formación al primer alumno de la promoción en el acto de graduación.</p>			
IMPACTO			
<p>Es difícil saber los factores que afectan al número de alumnos matriculados en el Máster. En el curso 2021-2022 se han matriculado 13 alumnos de nuevo ingreso que es algo inferior al número medio de alumnos matriculados en los últimos cinco años. Sin embargo, es el tercero en número de alumnos dentro de los másteres impartidos en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos. Puede haber factores externos que hayan influido en esta tendencia y será necesario realizar nuevas acciones de difusión.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe final de la comisión de evaluación de titulaciones. 1ª renovación de la acreditación (10/Julio/2020) 2-Se deben revisar que las guías docentes cumplan con lo establecido en la memoria verificada, resolviendo las discrepancias sobre los sistemas de evaluación.	x		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL 2021-2022	Página: 31

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN	
Todos los años se revisan las guías docentes para el siguiente curso académico	
IMPACTO	
Se han corregido las discrepancias	

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe final de la comisión de evaluación de titulaciones. 1ª renovación de la acreditación (10/Julio/2020) 3- Se deben mejorar los recursos para impartir docencia, en especial las instalaciones eléctricas del aula	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha trasladado la necesidad de mejora de las instalaciones eléctricas de las aulas a la dirección de la EPS. La dirección realiza actuaciones anualmente sobre varias de las aulas del centro (instalaciones eléctricas, renovación de proyectores, instalación de cámaras web, etc). Se revisan las aulas asignadas al máster antes del inicio de curso y se transmiten las necesidades a dirección.			
IMPACTO			
Se han realizado actuaciones en dos de las aulas asignadas master. Se ha realizado la reasignación de aulas para asignaturas con necesidades especiales. Está previsto que para el curso académico 2022-2023 se haya actuado sobre casi el 100% de las aulas del centro, y que por lo tanto, las aulas que se asignen al máster estén siempre actualizadas.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe final de la comisión de evaluación de titulaciones. 1ª renovación de la acreditación (10/Julio/2020) 4-Se debe incorporar las encuestas para la evaluación de la satisfacción del PAS con el programa formativo.		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha trasladado la necesidad de mejora a la Unidad de calidad para la incorporación en el sistema de calidad y en el sistema de información de la UBU.			
IMPACTO			
Aún por determinar.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL 2021-2022	Página: 32

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe final de la comisión de evaluación de titulaciones. 1ª renovación de la acreditación (10/Julio/2020) 5-Se debe tener acceso a los autoinformes de seguimiento del master		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Comisión de la titulación, el personal de administración de la Escuela Politécnica Superior y de los servicios centrales de la Universidad (Unidad Técnica de Calidad, Servicio de Informática y Comunicaciones, etc.) se han coordinado para el mantenimiento y actualización de datos en los enlaces de la página web del Máster.			
IMPACTO			
Mejora de la visibilidad e información de la web del Máster para público externo e interno.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe final de la comisión de evaluación de titulaciones. 1ª renovación de la acreditación (10/Julio/2020) 6- Se recomienda realizar una oferta suficiente de optativas que permita a los estudiantes elegir estas asignaturas sin condicionantes de matrícula		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se está estudiando por la comisión la posibilidad de modificar la obligatoriedad de cursar un bloque completo de optatividad. Si bien, el condicionante del número de optativas que se cursan es el número mínimo de alumnos matriculados requerido por la UBU para que se impartan las asignaturas optativas (7 alumnos). El incremento en el número de alumnos matriculados en el segundo año de la titulación y las gestiones realizadas con la dirección del centro ha permitido incrementar el número de optativas impartidas en el curso académico 2021/2022.			
IMPACTO			
Durante el curso académico 2021-2022 se han impartido 2 bloques de optatividad completos y una asignatura del tercer bloque.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe final de la comisión de evaluación de titulaciones. 1ª renovación de la acreditación (10/Julio/2020) 7-Se recomienda revisar la coordinación de la oferta de actividades formativas entre los distintos profesores		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La realización de actividades académicas como visitas a empresas, conferencias, invitación de expertos, etc. puede coordinarse entre asignaturas para evitar solapamientos y repeticiones. La propuesta de conferenciantes se realiza por los profesores de las			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL 2021-2022	Página: 33

asignaturas y se autorizan por el coordinador de la titulación. Se ha asignado una parte del presupuesto del máster a estas actividades e informado a los profesores. Las conferencias se publicitan a todos los alumnos de la titulación. Se espera incrementar el número de actividades y el aprovechamiento de estas actividades por parte de los estudiantes.

IMPACTO

No ha habido solapamientos en las visitas a empresas organizadas por los profesores de la titulación en el curso 2021-2022

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL 2021-2022</p>	<p>Página: 34</p>

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Obtener información sobre la satisfacción del personal de administración y servicios con el programa formativo en los aspectos relacionados con sus funciones	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Solicitar que se realicen encuestas para el personal de administración y servicios implicados en la titulación sobre su satisfacción con el programa formativo en los aspectos relacionados con sus funciones.	-Gerencia de la UBU - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro - Unidad de Calidad - El Coordinador de la Titulación	Indicadores de satisfacción	Anual
Estudio y revisión de la memoria del Máster para la propuesta de posibles modificaciones y/o correcciones.	Revisión de la memoria. Facilitar a los estudiantes la libre elección de créditos optativos, acomodándose a los criterios de la Universidad sobre limitación de oferta de créditos optativos.	DIM I. Criterio 1. Subcriterio 1.2. Dimensión I. Gestión del título 1. Desarrollo del plan de estudios 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo	Revisión de la memoria del máster por parte de la comisión y propuesta de posibles correcciones o cambios que puedan mejorar la implementación del programa formativo.	Vicerrectorado de docencia y enseñanza digital Dirección de la Escuela Politécnica Superior Coordinador del título Comisión Académica del título	Informe de la comisión	Anual
Revisión de la dotación de las aulas asignadas al máster	Que las aulas asignadas al máster tengan las instalaciones adecuadas para que los alumnos puedan conectar sus portátiles y otros equipos informáticos y que los recursos para el docente sean adecuados.	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.2. 3. Recursos Humanos y de apoyos 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje	Revisar las aulas asignadas al máster y comunicar las deficiencias a la dirección de la Escuela Politécnica Superior si las hubiere. Solicitar a dirección el acondicionamiento de aulas si fuese necesario.	Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad Dirección de la Escuela Politécnica Superior. Oficina Técnica UBU. Coordinador del Máster. Comisión académica del título	Seguimiento por parte del coordinador de la titulación	Anual
Incrementar las acciones de captación de alumnado	Realizar acciones conjuntas con el Colegio de Ingenieros Industriales de Burgos y Palencia para incrementar la visibilidad del Máster en Ingeniería Industrial de la UBU	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.2. y 4.5 4. Resultados del programa formativo 4.2. Evolución de los indicadores del título 4.5. Proyección exterior del título	Realizar acciones informativas sobre la profesión de Ingeniero Industrial y dar a conocer el Master en Ingeniería Industrial que se imparte en la Universidad de Burgos.	Vicerrectorado de Ordenación académica Dirección de la Escuela Politécnica Superior. Oficina Técnica UBU. Coordinador del Máster. Comisión académica del título	Evolución del número de solicitudes de acceso al máster y matrícula de nuevos alumnos.	anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL 2021-2022	Página: 35

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro - Unidad de Calidad	Revisión cuatrimestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN INSPECCIÓN, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN	Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES


Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO PLAN DE MEJORA

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 11: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN INSPECCIÓN, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN	Página: 2


DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INSPECCIÓN, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/master-universitario-en-inspeccion-rehabilitacion-y-eficiencia-energetica-en-la-edificacion
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MARTÍN Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 15/02/2023	Fecha: 20.02.2023	Fecha: 23.02.2023	Fecha: 20.04.2023

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN INSPECCIÓN, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN	Página: 31

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

--

IMPACTO


--

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN


--

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN INSPECCIÓN, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN</p>	<p>Página: 32</p>

IMPACTO

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN INSPECCIÓN, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN	Página: 33

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN INSPECCIÓN, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN	Página: 34

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme. (

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	- Vicerrectorado Políticas Académicas - Unidad Técnica de Calidad - Coordinación del Título - Dirección del Centro	Nuevas Versiones del SGIC	Anual
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	- Gerencia de la UBU - El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Indicadores de satisfacción	Curso
Seguir trabajando en la coordinación de la evaluación, elaborando nuevas encuestas de evaluación que permitan un análisis sencillo de las	Mejorar el seguimiento de los egresados y su inserción laboral Realizar análisis sencillos sobre las acciones de inserción laboral	DIM 4. Criterio 4. Subcriterio 4.3	Realización de muestreos entre egresados y empleadores. Realizar análisis sencillos sobre las acciones de inserción laboral	- Coordinador del Título - Unidad de Empleo UBU - Dirección del centro - Secretaría de Alumnos	Resultados de las encuestas Indicadores de satisfacción	Revisión seguimiento anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN INSPECCIÓN, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN	Página: 35

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
acciones de inserción laboral.				-Secretaría de Dirección		
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés,	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas	Cada curso académico
Mejorar el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Mejora en la atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Mejora del proceso de atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Control y Evidencias de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias	Anual

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles
WEB DEL CENTRO	www.ubu.es/escuela-politecnica-superior


ELABORADO POR: Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	REVISADO POR: Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	APROBADO: Junta de Centro.	INFORME FAVORABLE: Comisión de Garantía de Calidad UBU. Fecha:20/4/2023
Fecha: 20/12/2022	Fecha: 3/2/2023	Fecha:23/2/2023	

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 29

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>1. Dado que los datos de matriculación en la doble titulación GIAYMR-GIOI no son buenos, y aunque todavía se encuentra en su tercer año de implantación, se recomienda prestar una especial atención a su evolución. Se debe realizar un análisis a fondo de la gestión, organización y coordinación del título de grado doble. Este aspecto será de especial atención en sucesivas evaluaciones del título tanto internas como externas (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).</p>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Aunque todavía no ha terminado de implantarse la doble titulación, ya se han realizado diversas acciones encaminadas a su mejor funcionamiento y se han hecho diversas modificaciones en el plan de estudios para implementarlas. El último, en abril de 2022, en el que, a petición de profesores y alumnos, los coordinadores de ambos grados, junto con los subdirectores de ordenación académica de los campus en los que se imparte (Vena y Milanera), reorganizamos el plan de estudios para eliminar los grupos de GIOI de Milanera y que los alumnos puedan acudir a un campus por la mañana y a otro por la tarde. Una vez termine de implantarse la doble titulación y se tengan datos de los distintos indicadores se podrá analizar su evolución.</p>			
IMPACTO			
<p>Es necesario un correcto funcionamiento de la doble titulación para su éxito.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>2. El número de alumnos admitidos en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 supera en más del 10% las plazas ofertadas en el Grado, por lo que se debe vigilar este indicador y, en caso de persistir, se debe plantear la correspondiente modificación. Se debe vigilar el número de alumnos admitidos y, en su caso, ajustar las plazas ofertadas al número de alumnos de nuevo ingreso. (recomendación del informe final de la comisión de</p>		x	

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 30

evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se trata de un error en el Sistema de información de la Universidad (SIUBU). En la ficha del título figura que las plazas ofertadas en el título son 50, cuando en la memoria pone que, a partir del 4º año de implantación, son 65. Se informó a la Unidad de Calidad antes de la renovación de la acreditación para que corrigiesen la ficha, pero se ve que no se hizo. Se insistirá en la corrección de dicho dato.			
IMPACTO			
Unos datos correctos en los informes no generarán confusión en las auditorías.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
3. Se debe establecer un procedimiento para asegurar la congruencia entre los sistemas de evaluación definidos en la memoria verificada y lo especificado en las guías docentes. (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El procedimiento existe, es la revisión anual de las guías docentes que realizan inicialmente los coordinadores de curso y supervisa el coordinador del grado. Hay que ser más rigurosos a partir de ahora.			
IMPACTO			
Se ha de asegurar el cumplimiento riguroso de la memoria verificada.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
4. Se recomienda prestar especial atención a la actualización del software empleado en la docencia (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		X	

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 31

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
<p>Desde hace más de un año se ha planteado en la Comisión de la titulación una actualización del plan de estudios para adaptar la titulación a la constante evolución tecnológica y de los entornos laborales en el ámbito de la profesión. El departamento de Ingeniería de Organización, que es de mayor carga docente en la titulación, creo una comisión para la elaboración de una propuesta de modificación del título.</p>
IMPACTO
<p>La actualización del plan de estudios permitirá que el grado se adapte a la evolución de la industrial y los entornos laborales, y dar respuesta a las cambiantes necesidades de los empleadores.</p>

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>5. Se recomienda implantar las medidas oportunas para dar respuesta a las condiciones y recomendaciones que se han formulado en el programa Docentia con respecto a la evaluación de la actividad docente. (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).</p>			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se ha trasladado al servicio de Calidad de la universidad dicha recomendación para aclarar qué condiciones y recomendaciones son esas que se han formulado en el programa Docentia y darles respuesta.</p>			
IMPACTO			
<p>Coherencia con el programa DOCENTIA.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>6. Se recomienda añadir evidencias sobre los reconocimientos de créditos que se han aplicado a los estudiantes en los últimos cursos tanto del título como del Doble Grado (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).</p>			X

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 32


JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
Se ha trasladado al servicio de Calidad de la universidad la propuesta de inclusión de datos sobre reconocimientos de créditos. La evolución de esta recomendación se regirá por la incorporación de nuevos indicadores a este respecto.
IMPACTO
La disposición de datos sobre reconocimientos de créditos permitirá el análisis de esta faceta, así como de su evolución.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
7. Se recomienda analizar con más detalle los resultados del nivel de satisfacción de los egresados con la organización de las enseñanzas y con el plan de estudios, para tratar de mejorar los aspectos que motivan su baja valoración (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 consideran que el nivel de satisfacción de los egresados con la organización de las enseñanzas y con el plan de estudios es bajo por no superar el 3.5 sobre 5 en los últimos años. En dicho informe se detalla que el colectivo de alumnos piensa que la mejora del título debe ir enfocada a una mayor digitalización, uso de software actual que luego se utiliza en la empresa y actualizar el contenido de las asignaturas. En este sentido, la Comisión de la titulación ha estado trabajando este curso, y continúa, en la mejora del plan de estudios. A la espera de consensuar una modificación más amplia de este, se instó a los responsables de las asignaturas optativas que no superan el corte a reformular sus asignaturas. Con el visto bueno de ACSUCyL, se propuso un cambio en los contenidos de la asignatura "Ingeniería Energética", que se ofertará en 2022/2023 como "Energía y Economía Circular", y se ofertará en modalidad bilingüe. La evolución de esta recomendación se regirá por los valores de los indicadores de satisfacción de los egresados.			
IMPACTO			
La satisfacción de los egresados con la organización de las enseñanzas y con el plan de estudios son un buen indicador del funcionamiento del programa formativo.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos
--


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 33


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
8. La tasa de satisfacción de los estudiantes en programas de movilidad con la información y orientación es baja (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 consideran que la tasa de satisfacción de los estudiantes en programas de movilidad con la información y orientación es baja por no superar el 3.5 sobre 5 en los últimos años (sobre todo cuando más tasa de respuesta ha habido). La evolución de esta recomendación se registrará por los valores de este indicador.			
IMPACTO			
La satisfacción de los estudiantes en programas de movilidad con la información y orientación es fundamental para fomentar la participación de los estudiantes en dichos programas.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
9. Mejora del SIGC en cuanto a incongruencias, actualización y cronología (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El SIGC está en continuo proceso de mejora por parte de la Unidad de Calidad de la universidad y con la colaboración de las distintas titulaciones. En general, las actuaciones son globales a la universidad, pues son comunes y afectan a todas las titulaciones. Las sugerencias de mejora relativas al SIGC comentadas en los informes de renovación de la acreditación como surgidas en la comisión de la titulación se han trasladado a la Unidad de Calidad. Se ha ampliado la información recopilada, establecido nuevos indicadores de seguimiento y modelos de auto-informe de seguimiento, actualizado protocolos (como los de aplicación de encuestas y de revisión de las páginas web de títulos oficiales de la UBU).			
IMPACTO			
La mejora del SIGC facilita una correcta toma de decisiones para la mejora del título.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 34

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
10. Se recomienda favorecer el incremento de la actividad investigadora del profesorado (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 consideran que la media de sexenios del profesorado (0,75 en 2020/2021) está por debajo de la media. Mejorar la producción científica es un proceso paulatino, y en el periodo a evaluación ha mostrado una tendencia al alza. La media de sexenios de investigación por profesor en la titulación ha crecido desde 0,47 en 2015/2016 hasta 0,75 en 2020/2021 y 0,71 2021/2022. Este indicador marcará la evolución de esta recomendación.</p>			
IMPACTO			
<p>La mejora de la cualificación y experiencia investigadora del profesorado garantiza la competencia del profesorado, su actualización en su ámbito temático y potencia la mejora de su actividad docente.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
11. Se recomienda aportar información clara sobre la participación del profesorado del título en acciones formativas emprendidas por el Instituto de Formación e Innovación (IFIE) y en proyectos de innovación y mejora docente. (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>La actual información de que se dispone sobre participación del profesorado del título en acciones formativas emprendidas por el Instituto de Formación e Innovación (IFIE) y en proyectos de innovación y mejora docente es muy escasa y poco clara (tan sólo una tabla con un número total de horas, que no aporta nada). Se ha trasladado al servicio de Calidad de la universidad la propuesta de inclusión de más datos o indicadores a este respecto.</p>			
IMPACTO			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 35

Poseer información clara sobre su participación en acciones formativas y en proyectos de innovación permitirá conocer su grado de actualización en el ámbito de la docencia.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
12. Mejora de las instalaciones (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 consideran que desde el anterior informe de renovación de la acreditación de 29/4/2016 no ha habido demasiado avance en la mejora de las instalaciones. Desde hace varios años, la comisión de la titulación elabora anualmente un informe de quejas y sugerencias de profesores, alumnos y PAS, cuya información se pasa, bien al servicio de mantenimiento, bien a la dirección del centro. Desde la anterior renovación de la acreditación, en 2016, se han realizado diversas mejoras en las instalaciones e infraestructuras del centro (remodelación de aulas, de la sala de estudio, mejora de cableados e incremento de enchufes, ...). La satisfacción de los egresados con las instalaciones ha mejorado desde entonces, desde 2,69/5 en 2015/2016 hasta 2,96/5 en 2020/2021 (las encuestas a egresados se realizan a un año de la graduación). Aun así, no se dará la recomendación por concluida hasta que no se obtengan valores notablemente mejores y estables.</p>			
IMPACTO			
Unos recursos materiales adecuados redundan en una enseñanza de calidad.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
13. Se recomienda aportar información clara y sin errores de los recursos de apoyo (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Según el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022, los recursos materiales no se muestran de forma clara en la información aportada en la tabla de indicadores, ya que se indican espacios en cuatro edificios del centro (A, B, C, D), pero no queda claro cuáles corresponden al título. Aunque esto ya se trasladó al servicio de Calidad antes del proceso de renovación de la acreditación, se seguirá insistiendo hasta que los datos sobre los espacios aparezcan de forma correcta en las tablas de indicadores del título.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 36

IMPACTO
Poseer información clara sobre los recursos materiales disponibles en la titulación es fundamental para una correcta evaluación por parte de los auditores de ACSUCYL.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
14. Se debe facilitar información sobre el personal de apoyo (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 constatan que no se dispone actualmente de ninguna información sobre el personal de apoyo, lo que dificulta su evaluación y comparación con lo indicado en la memoria de verificación. Se ha trasladado esta petición a la unidad de calidad de la universidad para que esta información se incluya en las tablas de indicadores.			
IMPACTO			
Poseer información clara sobre el personal de apoyo es fundamental para una correcta evaluación por parte de los auditores de ACSUCYL.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
15. Se detectan algunas incoherencias entre la memoria verificada y las guías docentes en cuanto a la ponderación de la evaluación; Se debe revisar la congruencia entre los sistemas de evaluación definidos en la memoria verificada, lo especificado en las guías docentes y lo que realmente se hace (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 37

En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 constatan que en algunas asignaturas no corresponden algunas pruebas de evaluación, o las ponderaciones de éstas con las establecidas en las guías docentes. En la siguiente modificación de la memoria habrá que corregir estas deficiencias.

IMPACTO


Las guías docentes de las asignaturas deben ser coherentes con lo establecido en la memoria verificada.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
16. Se recomienda revisar el nivel de exigencia de las asignaturas, ante las elevadas tasas de rendimiento observada en la mayor parte de las asignaturas con tasas de éxito del 100% (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se analizará el asunto en la comisión de la titulación.			
IMPACTO			
El nivel de exigencia de las asignaturas debe ser el adecuado a las competencias a adquirir.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
17. Se recomienda prestar una atención especial al comportamiento de la tasa de abandono del primer curso, así como analizar las causas de los altos valores de éste y de su evolución al alza para poder establecer un plan de mejora que permita reducirlo (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Aunque es cierto que la tasa de abandono en primer curso es elevada (36,1% en 2021/2022), así como la tasa de abandono de la titulación (28,2% en 2021/2022), la principal causa es que algunos alumnos de nuevo ingreso en el grado en Ingeniería			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 38

de Organización Industrial en realidad son alumnos de otros grados de la Escuela Politécnica que se matriculan con el objetivo de pagar menos matrícula en asignaturas similares de sus grados de las que son repetidores. De esta forma no pagan segundas o terceras matrículas, sino simplemente primeras matrículas y el reconocimiento de créditos de esas asignaturas, que es del 25%. El número de alumnos que hacen esto es de aproximadamente una decena por curso académico, por lo que se estima que la tasa de abandono real se encuentre algo por debajo del valor previsto del 25%. En cualquier caso, tras una revisión de los datos, se va a dar aviso al servicio para que comprueben si el cálculo de dichas tasas se está realizando correctamente.

IMPACTO

Es necesario disponer de unos datos realistas de las tasas de abandono para una correcta evaluación por parte de los auditores de ACSUCYL.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
18. La satisfacción de los estudiantes con el material disponible en las asignaturas es mejorable (alrededor de 3.6), por lo que se recomienda prestar especial atención a esta cuestión (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			X

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN


Se analizará el asunto en la comisión de la titulación y se hará un seguimiento de la evolución de este indicador. En 2021/2022 su valor era mejor, de 3,74.

IMPACTO

La mejora de los datos de evaluación de la actividad docente siempre es indicativa de un buen desempeño docente en la titulación.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
19. Se recomienda realizar las encuestas anuales a empleadores, para disponer de referencias en el tiempo sobre la opinión de un colectivo implicado de vital importancia para el título (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de			X

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 39

titulaciones de 22/7/2022).			
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se trasladará la petición al servicio de Calidad de la universidad.			
IMPACTO			
Conocer la opinión de los empleadores y su evolución es una herramienta muy útil para analizar si la titulación cumple con lo que el mercado laboral demanda de los egresados.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
20. Se debe medir la satisfacción del PAS y del personal de apoyo a la docencia con el título (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El SIGC está en continuo proceso de mejora por parte de la Unidad de Calidad y con la colaboración de las distintas titulaciones. La última información proporcionada por la Unidad de Calidad es que para el curso 2021-2022 se iba a iniciar la realización de encuestas de satisfacción al PAS.			
IMPACTO			
Tener información sobre la satisfacción de personal de administración y servicios permitirá detectar deficiencias y carencias que es posible que no se detecten por otros cauces y redundará en la mejora de la titulación.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
21. Se recomienda analizar el efecto del itinerario bilingüe en el número de estudiantes procedentes de otras universidades que participan en programas de movilidad (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).	x		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 40

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
<p>La mayoría de estudiantes de países no hispanohablantes vienen atraídos por las clases en inglés. Si se analizan los datos de los últimos años se observa un claro incremento en este sentido desde la implantación del itinerario bilingüe. La ratio alumnos de intercambio no hispanohablantes/total de alumnos de intercambio es: en 9/16 (56,2%) 2016/2017; 8/16 (50,0%) 2017/2018; 8/14 (57,1%) 2018/2019; 14/18 (77,8%) 2019/2020; 4/5 (80,0%) 2020/2021; 17/22 (77,3%) 2021/2022.</p>
IMPACTO
<p>Con el grado bilingüe se consigue atraer alumnos extranjeros de intercambio.</p>

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>22. No se aporta información sobre la movilidad docente, por lo que se deben aportar datos de movilidad del profesorado del título y, en su caso, del personal de apoyo a la docencia, así como de profesores de otras universidades que imparten docencia en el título (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).</p>		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se sigue insistiendo a la unidad de Calidad sobre este asunto, pero todavía no se ha conseguido que en el sistema de información SIUBU figuren datos sobre esta cuestión.</p>			
IMPACTO			
<p>Poseer información sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo permitirá completar la información que se tiene actualmente sobre su nivel de cualificación académica, experiencia docente y/o investigadora.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>23. Se recomienda concretar el plan de mejora con un mayor nivel de detalle; especialmente, en la concreción de las acciones y objetivos planteados, en la designación de responsables y en los plazos de ejecución (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).</p>	x		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 41

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
A partir de ahora, en el plan de mejora se añadirá más nivel de detalle en la concreción de acciones a plantear, en la designación de responsables y en los plazos de ejecución.			
IMPACTO			
Un plan de mejora más concreto permitirá un mejor cumplimiento y seguimiento de las acciones de mejora.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
24. Tanto el colectivo de egresados como el de empleadores ponen de manifiesto la necesidad de mejorar el conocimiento de inglés (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 29/4/2016).	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Para dar respuesta a esta recomendación, con fecha 2/2/2018 se hizo una modificación a la memoria de la titulación y se introdujo el itinerario bilingüe en el grado. En 2020/2021 su implantación fue completa al alcanzar cuarto curso y ya hay alumnos con la mención bilingüe en el mercado laboral. Se da por concluida esta recomendación.			
IMPACTO			
El conocimiento de inglés constituye uno de los principales requerimientos de los empleadores. Con el grado bilingüe, la titulación cumple con este requisito.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
25. Diseñar y aplicar una práctica sistemática orientada a medir la satisfacción del PAS y de empleadores de los egresados del título (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 29/4/2016).	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 42

<p>Desde 2019 se han incluido en el sistema de información de la universidad (SIUBU) resultados de encuestas realizadas a empleadores. Respecto a la realización de encuestas de satisfacción al PAS, se ha abierto una nueva recomendación al respecto tras el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022, por lo que se da esta por concluida.</p>
IMPACTO
<p>Con una mayor información se tiene más herramientas para la identificación de necesidades y la toma de decisiones con las que mejorar el título.</p>

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
26. Se recomienda emprender alguna acción orientada a aumentar el número de alumnos que participan en programas internacionales (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 29/4/2016).	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Aparte de programas y sesiones informativas a nuestros estudiantes, la introducción del itinerario bilingüe en 2018/2019 supuso un incremento del atractivo para estudiantes extranjeros. Desde 2016, en cuyo informe de renovación de la acreditación surgió esta recomendación, el número de convenios con universidades nacionales e internacionales ha crecido notablemente (los SICUE han pasado de 5 a 8, los ERASMUS de 9 a 17 y los UBUGLOBAL de 10 a 22), así como el número de estudiantes en programas de intercambio, tanto salientes (de 18 a 24) como entrantes (de 16 a 22). El reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, afirman que la aceptación de los estudiantes en programas de movilidad es buena y consideran que existe un número suficiente de convenios para facilitar la movilidad. Se da por concluida esta recomendación.</p>			
IMPACTO			
<p>La movilidad es una herramienta de importancia en el desarrollo de competencias transversales en el alumnado.</p>			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
27. Mejorar la comunicación hacia la sociedad y a los futuros	X		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 43

alumnos respecto a la Ingeniería de Organización Industrial (recomendación del autoinforme de la titulación del curso 2017/2018).			
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde 2017, en cuyo autoinforme anual surgió esta recomendación se han realizado distintos programas de difusión de la titulación, así como sesiones de acogida a futuros estudiantes (UbuShadowing, Aprendiz de ingeniero, visitas de institutos, participación en ferias y jornada de puertas abiertas). Se estableció como indicador del seguimiento o consecución de esta recomendación el dato de matriculación en la titulación (número de alumnos de nuevo ingreso menos abandonos), el cual ha mostrado un incremento muy notable desde entonces, de 19 a 35 (del 84%). Este buen dato es indicativo de que las acciones de difusión y promoción están teniendo efecto, por lo que se da por concluida esta recomendación.			
IMPACTO			
Mejorar el conocimiento general por parte de la sociedad hacia la titulación y aumentar la matriculación de estudiantes.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
28. Mejorar la adecuación de la dedicación del profesorado (recomendación del autoinforme de la titulación del curso 2016/2017).	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Con la evolución natural de la plantilla (ascenso de categoría y jubilaciones) el número de profesores Titulares de Escuela Universitaria ha ido disminuyendo paulatinamente (21 en 2016/2017, 19 en 2017/2018, 15 en 2018/2019, 13 en 2019/2020, 9 en 2020/2021 y 6 en 2021/2022), por lo que la demanda de rebajar su dedicación docente de 32 créditos ya no es algo acuciante para la mejora de la calidad docente en la titulación. Se da por concluida esta recomendación.			
IMPACTO			
Optimizar el desempeño de los docentes, lo cual repercute en la calidad de la enseñanza.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 44

29. Tasa de graduación algo inferior al valor previsto (recomendación del autoinforme de la titulación del curso 2016/2017).		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Aunque siempre hay fluctuaciones entre cursos, la tasa de graduación ha mostrado una tendencia al alza, con algunos valores superiores al valor previsto en la memoria de verificación (del 60%) en los últimos cursos. En 2021/2022 ha bajado hasta el 48,7%. Puede que sea una fluctuación, por lo que habrá que estar atentos a este dato en el futuro. Hasta que los valores favorables muestren una mayor estabilidad no se dará por concluida esta recomendación. Las acciones relacionadas con la mejora de la tasa de graduación son generales de la titulación, por eso es de esperar que el conjunto de acciones del plan de mejora acarree el incremento de dicho indicador.			
IMPACTO			
Cumplir con los objetivos previstos en la memoria de verificación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
30. Mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 29/4/2016).	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los diferentes canales de comunicación entre agentes implicados funcionan correctamente y están dando buenos resultados en cuanto a identificación de insatisfacciones por parte de alumnos, profesores y personal de administración y servicios. Profesorado y empleadores (tutores empresariales de prácticas) tienen niveles altos de satisfacción, no así tanto los egresados. La satisfacción general de los egresados muestra valores estables, si bien es de destacar, en lo que respecta a los indicadores más concretos (con la organización de la enseñanza, el plan de estudios, instalaciones,...) que todos han crecido y alcanzado valores superiores al valor medio de 3. Dado que se han abierto nuevas recomendaciones al respecto tras el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022, más concretas, se da esta por concluida.			
IMPACTO			
La mejora de los indicadores de satisfacción de alumnos, egresados y profesores con la titulación conlleva la mejora de la titulación.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 45


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
31. No hay datos sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo (recomendación del autoinforme de la titulación del curso 2017/2018).	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Dado que tras el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 se ha abierto una nueva una recomendación sobre la necesidad de poseer datos sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo, así como de profesores de otras universidades que imparten docencia en el título, esta se da por concluida.			
IMPACTO			
Poseer información sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo permitirá completar la información que se tiene actualmente sobre su nivel de cualificación académica, experiencia docente y/o investigadora.			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>Página: 46</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 47

Propuesta de nuevas acciones de mejora que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
1. Mejorar la formación de los egresados para aumentar su nivel de satisfacción y atender las necesidades de los empleadores.	Aumentar la satisfacción tanto de egresados como de empleadores con la formación de los egresados.	DIM I. Criterio 1. Sub-criterio 1.1 DIM I. Criterio 2. Sub-criterio 2.2	Plantear una actualización del plan de estudios para adaptar la titulación a la constante evolución tecnológica y de los entornos laborales en el ámbito de la profesión.	- La Comisión de la titulación. - La Coordinación de la Titulación. - La Dirección del Centro.	Indicadores de empleabilidad, en particular el porcentaje de déficit entre el nivel requerido por las empresas y el nivel alcanzado por los titulados en contenidos y competencias.	Seguimiento trimestral durante 2022/2023 en cada reunión de la Comisión de la Titulación hasta la consecución de una modificación del a memoria de la titulación.
2. Mejorar el Sistema de garantía Interna de Calidad (SGIC).	Mejora y actualización de algunos procedimientos del sistema de información de la universidad (SIUBU).	DIM I. Criterio 2. Sub-criterio 2.2	Se pasará a la Unidad Técnica de Calidad un informe con propuestas de mejora del sistema de garantía de calidad.	- La Coordinación de la Titulación. - La Unidad de Calidad.	Mejora de los procedimientos y obtención/mejora de datos e indicadores.	Envío de informe a la unidad de Calidad en diciembre de 2022 y seguimiento anual en cada autoinforme de la titulación.
3. Dar respuesta a las recomendaciones del anterior informe de evaluación externa.	Concluir las propuestas de mejora que permanecían abiertas desde el anterior informe de renovación de la acreditación.	DIM I. Criterio 2. Sub-criterio 2.3	Justificar en el autoinforme de seguimiento anual de la titulación las acciones de mejora llevadas a cabo para dar respuesta a las recomendaciones del anterior informe de evaluación externa.	- La Coordinación de la Titulación.	Conclusión del seguimiento de las recomendaciones del anterior informe externo de evaluación en el autoinforme anual de la titulación.	Envío del presente autoinforme de seguimiento anual de la titulación a la unidad de Calidad en diciembre de 2022.
4. Disponer de información clara sobre participación del profesorado en formación docente, así como sobre proyectos o resultados de innovación docente.	Mejora de la información disponible para el análisis y toma de decisiones.	DIM II. Criterio 3. Sub-criterio 3.1	Se pasará a la Unidad Técnica de Calidad una petición de datos y su inclusión en el sistema de información de la universidad (SIUBU).	- La Coordinación de la Titulación.	Mejora y creación de nuevos indicadores de seguimiento relativos a la participación del profesorado en innovación docente.	Envío de petición a la unidad de Calidad en diciembre de 2022 y seguimiento anual en cada autoinforme de la titulación.
5. Disponer de información clara sobre los recursos materiales y el personal de	Mejora de la información disponible para el análisis y toma de decisiones.	DIM II. Criterio 3. Sub-criterio 3.2	Se pasará a la Unidad Técnica de Calidad un informe con los errores detectados y la petición de datos y su inclusión en el	- La Coordinación de la Titulación.	Mejora y creación de nuevos indicadores de seguimiento relativos a la participación del	Envío de petición a la unidad de Calidad en diciembre de 2022 y seguimiento anual en cada

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 12 (20-21)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL TÍTULO GRADO EN ING. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Página: 48

apoyo.			sistema de información de la universidad (SIUBU).		profesorado en innovación docente.	autoinforme de la titulación.
6. Mejorar la matrícula en el itinerario bilingüe.	Potenciar la matrícula en el itinerario bilingüe, que ha sufrido un bajón importante este 2021/2022.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.1	Hacer ver a los estudiantes o futuros estudiantes la importancia del itinerario bilingüe en las distintas acciones de promoción la titulación.	- La Coordinación de la Titulación.	Tasa de matriculación en el itinerario bilingüe.	Jornadas de puertas abiertas para alumnos de bachillerato en 2022/2023; y jornada de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso en septiembre de 2022.
7. Eliminar incoherencias entre la memoria verificada y las guías docentes en lo que respecta a los sistemas de evaluación y su ponderación.	Que las guías docentes respeten lo establecido en la memoria verificada.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.1	Comunicar dichas deficiencias a los profesores coordinadores de las diferentes asignaturas en las que se detecten incoherencias.	- Los Coordinadores de Curso. - La Coordinación de la Titulación. - La Comisión de la titulación.	Congruencia entre memoria verificada y guías docentes.	Periodo de revisión de las guías docentes del curso 2022-2023 (mayo 2023).
8. Revisar el nivel de exigencia de algunas asignaturas que presentan unas tasas de rendimiento muy elevadas (incluso del 100 %).	Que el nivel de exigencia de todas las asignaturas sea el correcto.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.1	Comunicar a los profesores coordinadores de las diferentes asignaturas que se aseguren que el nivel de exigencia es el adecuado a las competencias que los estudiantes han de adquirir.	- Los Coordinadores de las asignaturas. - La Coordinación de la Titulación. - La Comisión de la titulación.	Congruencia entre memoria verificada y guías docentes.	Comunicado a los profesores en diciembre de 2022 y seguimiento en la comisión de la titulación.
9. Analizar el comportamiento de la tasa de abandono en primer curso.	Justificar el elevado valor de la tasa de abandono en primer curso.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.2	Analizar en el informe anual de seguimiento las causas del elevado valor de la tasa de abandono en primer curso y justificar que su valor real no es tan alto como indica la tasa.	- La Coordinación de la Titulación. - La Comisión de la titulación.	Tasa real de abandono en primer curso en valores aceptables.	Envío del presente autoinforme de seguimiento anual de la titulación a la unidad de Calidad en diciembre de 2022.
10. Sigue sin haber datos sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo.	Poseer información sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.5	Se insistirá a la unidad de Calidad con la petición de datos sobre movilidad del profesorado y su inclusión en el sistema de información de la universidad (SIUBU).	- La Coordinación de la Titulación. - La Unidad de Calidad.	Creación de nuevos indicadores de seguimiento relativos a la movilidad del profesorado.	Envío de petición a la unidad de Calidad en diciembre de 2022 y seguimiento anual en cada autoinforme de la titulación.

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 2


DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO / MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA CIVIL
CURSO ACADÉMICO	2021-2022
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil
WEB DEL CENTRO	https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 14.02.23	Fecha:31.01.23	Fecha: 23.02.23	Fecha: 20.04.23


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 34

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos																															
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN																														
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR																												
<p>Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe revisar la adecuación de la programación puesta en marcha para el Doble Grado de Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica garantizando que todos los estudiantes adquieren las competencias incluidas en ambos Grados por separado. El sistema de reconocimiento de créditos que se aplica entre ambos títulos se debe corregir, ya que todas las materias que son objeto de reconocimiento deberían tener competencias idénticas trasladando la diferencia de competencias a aquellas materias que no son comunes. Además, la carga de trabajo de los estudiantes en los diferentes cuatrimestres debe ser adecuada por lo que se deben establecer mecanismos de coordinación efectivos para el Doble Grado. 	X																														
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN																															
<p>En el curso 2018-19 comenzó a impartirse el Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica en la Universidad de Burgos. Anteriormente se había desarrollado un plan de estudios conjuntos para ambas titulaciones, pero la necesidad de plantear un plan de estudios que permitiera a potenciales nuevos alumnos la posibilidad de formarse desde el principio de su vida universitaria en ambas disciplinas, y que esta formación estuviera coordinada tanto en aspectos relativos a las competencias adquiridas como en los aspectos formales (horarios, calendarios de exámenes, etc.) hizo que se lanzará el mencionado Doble Grado. Al respecto se elaboró una memoria, accesible desde la página web: https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/memoriadoblegradoingenieriacivilarquitecturatecnica.pdf</p> <p>El desarrollo curricular contenido en esta memoria se ajusta a los requisitos marcados en la normativa requerida para cada uno de los títulos por separado (RD 1393/2007, Orden CIN/307/2009, ECI/3855/2007), y se circunscribe y cumple cada uno de los aspectos señalados en las Memorias de cada uno de los títulos, aprobadas y verificadas por ACSUCYL.</p> <p>Actualmente el Doble Grado tiene su propia página web (https://www.ubu.es/doble-grado-en-ingenieria-civil-y-arquitectura-tecnica), y en ella se encuentra toda la información específica del Doble Grado, entre ella el plan de estudios, guías docentes (específicas del Doble Grado), memoria del Doble Grado, proceso de admisión y reconocimiento de créditos, calendario académico, horarios, pruebas de evaluación, etc.</p> <p>En cuanto a la carga de trabajo establecida en el plan de estudios del Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica, el número de créditos que contempla el doble grado en cada semestre es el siguiente:</p>																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Curso</th> <th style="text-align: center;">Créditos primer semestre</th> <th style="text-align: center;">Créditos segundo semestre</th> <th style="text-align: center;">Créditos curso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1º</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">72</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2º</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">72</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3º</td> <td style="text-align: center;">39</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">75</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4º</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">39</td> <td style="text-align: center;">75</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5º</td> <td style="text-align: center;">39</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">75</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total créditos</td> <td style="text-align: center;">186</td> <td style="text-align: center;">183</td> <td style="text-align: center;">369</td> </tr> </tbody> </table>				Curso	Créditos primer semestre	Créditos segundo semestre	Créditos curso	1º	36	36	72	2º	36	36	72	3º	39	36	75	4º	36	39	75	5º	39	36	75	Total créditos	186	183	369
Curso	Créditos primer semestre	Créditos segundo semestre	Créditos curso																												
1º	36	36	72																												
2º	36	36	72																												
3º	39	36	75																												
4º	36	39	75																												
5º	39	36	75																												
Total créditos	186	183	369																												
<p>En ningún semestre se superan los 39 créditos, ni los 75 por curso. Estos datos cumplen con el número de créditos de matrícula máxima establecidos en las Memorias de los Grados en Ingeniería Civil (84 ECTS máximo por curso), y Arquitectura Técnica (90 ECTS máximos por curso). Asimismo, encaja con la recomendación establecida en la Memoria de Grado en Ingeniería Civil de no superar los 45 créditos matriculados por semestre.</p>																															
<p>La coordinación efectiva para el desarrollo del Doble Grado ha recaído, en cursos anteriores, en el grupo de trabajo formado por el Coordinador del Grado en Ingeniería Civil, el Coordinador del Grado en Arquitectura Técnica y el Subdirector del Edificio Milanera de la EPS. Este último ejerce las funciones de Coordinador del Doble Grado. Cuando se plantean cuestiones organizativas que afectan sustancialmente al Doble Grado se</p>																															

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 35

reúnen las Comisiones de ambos Grados conjuntamente. En el proceso de creación del Doble Grado participaron las dos Comisiones, habiendo constancia en las Actas correspondientes de este hecho (Actas de fechas 24 de enero y 2 de febrero de 2018).

No obstante, con el objetivo de lograr una mayor y mejor coordinación efectiva del Doble Grado, en Junta de Centro de 29 de octubre de 2021 se aprueba la composición de la Comisión, debido a que no existía hasta ese momento una normativa en la Universidad de Burgos que regulara las Comisiones para Dobles Grados. La Comisión se compone de un Coordinador (Subdirector de la EPS, Campus Milanera), y una serie de vocales (los Coordinadores de los dos Grados implicados, un profesor como Coordinador para cada curso, un alumno como Delegado de cada curso, y un representante del Personal de Administración y Servicios).

Por otra parte, se han mantenido reuniones acerca del contenido del Doble Grado con los colectivos profesionales implicados (Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y Colegio de Arquitectos Técnicos), de cara a detectar posibles carencias competenciales.

IMPACTO

Creación de la Comisión del Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica.

Fruto del contacto entre la dirección de la Escuela Politécnica y los representantes de los Colegios profesionales implicados (Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y Colegio de Arquitectos Técnicos), se firmó por parte de éstos, un escrito (fechado el 23 de mayo de 2022), donde se expresa, entre otras afirmaciones, *“que los egresados del Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica de la Universidad de Burgos están perfectamente formados para ejercer las profesiones reguladas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y Arquitecto Técnico, con aptitudes plenas para poder ejercer su derecho de colegiación en ambos colegios profesionales”*. Ver **Evidencia E05: Escrito colegios profesionales**.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se deben aplicar criterios coherentes en el reconocimiento de créditos con la Universidad de Chongqing Jiaotong, que correspondan a un equilibrio de la carga en créditos y que garanticen la adquisición de competencias.	x		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN


Únicamente en los cursos 2016-2017 y 2017-2018 se matricularon alumnos nuevos procedentes de la Chongqing Jiaotong University, acogiéndose al convenio firmado entre esta Universidad y la Universidad de Burgos. Por otra parte, ningún alumno de la Universidad de Burgos se ha acogido al mencionado convenio. A pesar de que con el convenio se aseguraba la adquisición de competencias por parte de los alumnos, vista las dificultades para poder establecer criterios de reconocimiento de créditos suficientemente equilibrados, la Comisión de Grado en Ingeniería Civil de la Universidad de Burgos, ha acordado en reunión celebrada el día 11 de junio de 2020, iniciar los trámites para la finalización del convenio.

IMPACTO

En el presente curso 2021-22 (tampoco en el 2020-21) ya no queda ningún alumno matriculado según el convenio establecido entre la Chongqing Jiaotong University y la Universidad de Burgos.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se debe cumplir lo regulado normativamente para los Trabajos Fin de Grado, no pudiéndose realizar en grupo, ni por partes. - El TFG debe ser “un ejercicio original a realizar individualmente”	x		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 36

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
Se ha modificado la estructura de los Trabajos Fin de Grado, de manera que resulte inequívoca la realización, presentación y defensa individual de los mismos, así como su adaptación al tipo de trabajo establecido en la Orden CIN/307/2009
IMPACTO
Desde el curso 2020-2021, y así ha sido también en el curso 2021-22, los Trabajos fin de Grado se han acogido a la nueva estructura. Así se les comunicó a los alumnos matriculados en TFG a comienzos del curso anterior.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se debe garantizar en el Curso de Adaptación la adquisición de todas las competencias que exige la Orden CIN/307/2009 independientemente de la procedencia de los estudiantes.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El curso de adaptación no se imparte, debido a la falta de demanda, desde el curso 2015-2016. Consecuencia de ello, la Comisión de Grado en Ingeniería Civil de la Universidad de Burgos, acordó en reunión celebrada el día 11 de junio de 2020, solicitar al Centro que no se incluya la oferta para cursos sucesivos, y en consecuencia no figure información relativa al mismo en la página web. Igualmente, ha acordado que dichos cambios se introduzcan en la memoria del grado en el próximo Modifica.			
Al respecto, si se presenta algún alumno con la necesidad de adaptar su titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas al Grado en Ingeniería Civil, se le planteará un estudio de reconocimiento de créditos, de forma que se garantice la adquisición de todas las competencias exigidas en la orden CIN/307/2009, y en todo caso, siguiendo estrictamente las directrices establecidas en la Memoria del Grado en cuanto a adaptación de planes de estudio.			
IMPACTO			
La desaparición completa del curso de adaptación se abordará en un próximo Modificado de la Memoria de Verificación del Grado. No obstante, desde el pasado curso 2020-2021 no se oferta y ha desaparecido de la página web del Grado toda información referida al mismo.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se debe indicar y publicar los horarios de las asignaturas impartidas en inglés mientras se ofrece esta opción, aunque su realización se encuentre sujeta a la existencia de una mínima demanda por parte del alumnado.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los horarios de las asignaturas impartidas en inglés se han publicado en la página web del Grado en todos los cursos desde que se estableció el itinerario bilingüe (desde 2016-2017), a excepción del curso 2019-2020 porque solo hubo dos alumnos matriculados en alguna asignatura impartida en inglés; alumnos de Movilidad Internacional que solicitaron docencia en inglés en alguna asignatura, y para los que el horario se les estableció individualmente, acordado entre los profesores implicados y los propios alumnos.			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 37

No obstante, se tuvo en cuenta la recomendación, y desde el anterior curso 2020-21 se publica el horario correspondiente, independientemente del número de alumnos matriculados.
Así se hará si en cursos posteriores se volviera a ofertar itinerario bilingüe, dado que en el curso 2021-22, no se ha impartido, por decisión de la Universidad de Burgos, ante la baja demanda existente.
IMPACTO
Los horarios estuvieron publicados en los cursos en los que hubo oferta. En la siguiente dirección web pueden verse los publicados para el curso anterior, 2020-21: https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/h_grado_civil_bilingue.pdf

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda poner en marcha acciones para incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso del título. - Se recomienda analizar y valorar en profundidad las causas del marcado descenso de matriculaciones, así como implementar un plan de actuaciones encaminadas a fomentar y promover la utilidad de la ingeniería civil en la sociedad y su conocimiento con el fin de incrementar el número de estudiantes matriculados. - Se recomienda al análisis en profundidad y la puesta en marcha de acciones de mejora sobre los datos obtenidos de los diferentes indicadores. 		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Es evidente que la demanda actual no es la deseable. No obstante, y aunque no debe considerarse una excusa, no es menos cierto que desde la profunda crisis sufrida en el país en los últimos años, el sector de la construcción se encuentra en periodo ciertamente complicado, sin un plan estatal que impulse la construcción y mantenimiento de estructuras, como sí ha habido tradicionalmente en otros momentos.</p> <p>La percepción es común con prácticamente todas las Escuelas que imparten un Grado en Ingeniería Civil en España. Al respecto, la Conferencia de Directores y Directoras de Escuelas de Ingeniería Civil (CODICES), formada por quince Escuelas y de la cual la EPS de Burgos es miembro, en diferentes reuniones, ha constatado la falta de nuevos alumnos matriculados como uno de los problemas más evidentes, de la mano del colegio profesional, uno de sus objetivos es promover el conocimiento de la Ingeniería Civil por parte de la sociedad.</p> <p>Buena parte de las iniciativas llevadas a cabo en estos años han tenido como uno de los objetivos el aumento de la matrícula de nuevos alumnos: Implantación del Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica, establecimiento de un itinerario bilingüe, convenios con universidades extranjeras...</p> <p>Por otra parte, desde la EPS se promueven cuantas iniciativas han surgido para tratar de revertir la situación. Entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de visitas a las instalaciones y explicación de los estudios impartidos a alumnos de primer curso de bachillerato de la provincia. - Implantación del programa "Aprendiz de Ingeniero", enfocado a alumnos de 4º curso de la ESO, interesados en poner en práctica talleres relacionados con la ingeniería civil. - Participación en el programa "Quiero ser ingeniera", con el objeto de promover la vocación ingenieril en las mujeres, debido al bajo porcentaje de éstas entre el alumnado del grado. - Establecimiento de Jornadas Abiertas específicas (además de las existentes en la propia Universidad de Burgos), tanto para futuros alumnos como a padres - Participación en Jornadas para Orientadores de enseñanza secundaria y de formación profesional, con presentación activa de ponencias explícitas relacionadas con la Ingeniería Civil - Participación en Jornadas de Orientación Universitaria celebradas en Palencia, organizadas por el Colegio La Salle. En ellas se ofrecen clases-taller, impartidas por profesores del grado a alumnos de secundaria y bachillerato, orientadas a facilitar el discernimiento de los alumnos sobre qué estudios universitarios podrían elegir en un futuro próximo. 			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 38

- Pertenencia a CODICES (Conferencia de Directores y Directoras de Escuelas de Ingeniería Civil de España). Formada por quince escuelas, promueve el conocimiento de la Ingeniería Civil por parte de la sociedad y la excelencia en los estudios de este tipo en todas las escuelas.

Este tipo de iniciativas se llevan a cabo todos los cursos, desde el momento en que se implantan. En los años 2020 y 2021 no fue posible, debido a la situación sanitaria consecuencia de la pandemia de covid-19 que seguimos padeciendo, pero en el curso 2021-22 se volvieron a recuperar, en la medida de lo posible.

No obstante, tras unos años de empeoramiento continuado, se ha logrado invertir la tendencia desde el pasado curso 2020-21, y mantenerla en este curso 2021-22; mejoría considerable en el Grado con respecto a las cifras del curso 2019-20 (30 alumnos frente a 18), y en el Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica (13 frente a 5).


En cuanto a otros indicadores, las Tasas objetivo, indicadas en la Memoria de Grado han mejorado respecto a los cursos anteriores. La Tasa de eficiencia mejora levemente con respecto al curso anterior, y se encuentra muy cercana al objetivo del 80%, y la Tasa de Graduación sigue mejorando tras un cambio de tendencia iniciado el curso pasado, y prácticamente llega al objetivo del 60% (en informes anteriores se explicaba la inusualmente baja tasa de graduación presentada en los cursos anteriores). En cuanto a la Tasa de abandono, continúa mejorando, acercándose cada vez más al objetivo del 25% presentado en la Memoria de Grado, y confirmando la explicación a las tasas de abandono tan elevadas ocurridas en los cursos anteriores. No obstante habrá que continuar trabajando en el objetivo de mejorar los valores.

IMPACTO

Las iniciativas adoptadas comienzan a dar resultados, acercándose a las Tasas objetivo descritas en la Memoria del Grado. En cuanto al número de alumnos matriculados, se ha logrado invertir la tendencia de años anteriores.


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda incluir contenidos BIM en el plan de estudios de este Grado. - Se recomienda actualizar el perfil de egreso en contenidos BIM, que resultan necesarios tanto en los proyectos de la administración pública como de las constructoras del sector privado. 		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se considera necesario introducir la metodología BIM dentro de la docencia reglada del Grado. En la Guía Docente de la asignatura "CAD avanzado en la ingeniería civil" para el curso 2020-21, redactada durante 2019-2020 se incluyó una unidad docente BIM, por lo que desde el pasado curso se incluye BIM en el plan de estudios de manera reglada. No obstante se considera un primer paso, con el objeto de extender contenidos BIM al resto de asignaturas relacionadas con la Expresión Gráfica en cursos posteriores, así como a otras materias del Grado.			
IMPACTO			
Desde el curso 2020-21 se imparte BIM de manera reglada en el Grado.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 39

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda buscar alternativas para que los estudiantes puedan incrementar el número de asignaturas optativas en las que puedan matricularse. - Se recomienda buscar fórmulas con la Universidad para relajar la exigencia de un número mínimo de matriculados en las asignaturas optativas para que éstas se puedan impartir en mayor variedad. 		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>El plan de estudios del Grado cuenta con dos bloques de optatividad. Para el primero de ellos, impartido en el segundo curso, se ofertan diez asignaturas de 3 créditos cada una. El alumnado debe elegir 9 créditos (3 asignaturas).</p> <p>Para el segundo bloque, impartido en el cuarto curso, se ofertan nueve asignaturas de 3 créditos además de “Prácticas Externas”, de 6.</p> <p>El bajo número de alumnos matriculados hace que buena parte de ellas no cuente a comienzo de cada curso, con ningún alumno matriculado. Por otra parte, la Universidad de Burgos exige un número mínimo de matriculados en una asignatura optativa para que esa docencia pueda computar en la carga docente del departamento correspondiente.</p> <p>Para tratar de evitar en la medida de lo posible la limitación efectiva de la optatividad, desde la EPS, en el momento de la matrícula se autoriza a todos los alumnos a elegir las optativas que deseen. Una vez finalizado el plazo de matrícula, se comprueba el número de alumnos matriculados en cada una de las asignaturas optativas. Se autoriza a impartir aquellas con mayor número de matriculados (en los últimos cursos prácticamente ninguna llega a 10 alumnos matriculados), y se insta al resto de alumnos a rematricularse en las elegidas mayoritariamente, asegurando siempre la posibilidad de completar los créditos optativos a cada alumno. De esta forma, si bien no se imparten todas las asignaturas ofrecidas, son los alumnos quienes finalmente deciden cuáles de ellas se imparten.</p> <p>En cualquier caso, se ha trasladado a los órganos competentes de la Universidad de Burgos la recomendación, de cara a poder aumentar la variedad de asignaturas optativas impartidas.</p> <p>Por otra parte, cuando se plantee un nuevo Modificado a la Memoria de Verificación, se estudiará la posibilidad de rediseñar un nuevo plantel de asignaturas optativas.</p>			
IMPACTO			
En este curso no se han adoptado aún medidas al respecto por parte de la Universidad de Burgos.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/Modifica. (30-06-2014): Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda potenciar la labor de investigación del personal académico. 	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Además de otros planes previos, el 17 de diciembre de 2019 se aprobó en Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos un plan elaborado con el fin de apoyar que los docentes puedan incrementar su dedicación a la investigación y favorecer así la consecución del sexenio. En él se contempla la reducción de la capacidad docente a 28 créditos para aquellos profesores funcionarios o laborales pertenecientes a la categoría de Profesor Colaborador que, estando en posesión del grado de doctor, se encuentren encuadrados en el perfil “con intensificación docente”. El plan tiene una duración de 3 años prorrogables por otros 3.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 40

<p>Por otra parte, existe en la Universidad de Burgos un “Plan estratégico de investigación, transferencia del conocimiento e innovación 2019-2024”. “El nuevo Plan estratégico de investigación, transferencia del conocimiento e innovación tiene como horizonte temporal el año 2024. El objetivo principal de este Plan es la adaptación de la Universidad de Burgos durante este período a un entorno complejo y en rápida evolución y cambio, así como el aprovechamiento de las oportunidades que se nos brinda, por encima de las dificultades inherentes y de las incertidumbres sociales, políticas y económicas. El fin último es continuar construyendo nuestro futuro a la vez que contribuimos decididamente al progreso social y económico de nuestro ámbito de influencia”.</p> <p>A pesar de tratarse de un Plan de la Universidad de Burgos, su aplicación es total en los profesores que imparten docencia en el Título, máxime cuando prácticamente todos los Departamentos adoptan encargos docentes en varias titulaciones.</p>
IMPACTO
Incremento porcentual del número de doctores en la titulación. Resultados de Investigación en la UBU. Ver https://investigacion.ubu.es/

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se recomienda completar la información relativa al SGIC publicando los informes de evaluación externa del título sin necesidad de acceder a la intranet.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La normativa de la Universidad de Burgos define el modo en que se publican estos informes, por lo que excede a las competencias de la Coordinación del Grado (los informes externos se publican en la web, pero en la intranet del Grado. Los publica la Secretaría de Dirección). No obstante, se ha trasladado al Vicerrectorado con competencias en el SGIC.			
IMPACTO			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se recomienda aclarar si las asignaturas identificadas como que se imparten en inglés, también se imparten en español, así como presentar las guías docentes o al menos un extracto de éstas en inglés, aspecto que no se ofrece en todas ellas.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde la Coordinación del Grado se dieron las instrucciones oportunas para que en la página web del Grado se incluyera una aclaración al respecto, de forma que quedara patente que todas las asignaturas del grado impartidas en inglés también se imparten en español. Anualmente se vigila desde la Coordinación de Grado para que la información más relevante de las guías docentes de asignaturas bilingües aparezca en inglés y en español. Si se detectara alguna carencia se hará saber a los profesores responsables de las asignaturas.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 41

IMPACTO
La página web del Grado ha actualizado, aclarando este aspecto.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se debe revisar el Manual de Calidad del centro y los procedimientos del SGIC, los cuales no han sido revisados desde el año 2009. Se recomienda mejorar la implementación de los procedimientos de evaluación y mejora de la enseñanza, profesorado, prácticas externas, movilidad e inserción de los graduados.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Ambas recomendaciones exceden las competencias de la Coordinación del Grado. No obstante, al respecto, la Universidad de Burgos va a reformar, los manuales, de modo que en los cursos 22-23 y 23-24 se adaptarán los SGIC de los Centros al marco ELENCHOS para poder certificar su implantación.			
IMPACTO			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se recomienda un análisis y valoración más críticos de la información recogida, a partir de la cual se elaboran propuestas de mejora. - Se recomienda una análisis más crítico y profundo de los datos por parte de la Comisión de Grado, ante el análisis de los resultados académicos		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los resultados académicos se analizan semestralmente en reuniones de la Comisión de Grado. Si los resultados en alguna asignatura no son satisfactorios se insta al representante en la Comisión del Departamento al cual pertenece la asignatura a que investigue con el profesor responsable de la misma cuáles son las causas, y las posibilidades de solución. Paralelamente, periódicamente desde la Unidad de Calidad de la UBU se envían informes de aquellas asignaturas cuyo índice "no superan" es elevado. Las comisiones de Grado investigan con más profundidad las causas de las asignaturas incluidas en el informe.			
IMPACTO			
Los resultados académicos en general mejoran con los años de una manera progresiva. En el caso de algún tipo de anomalía, suelen conocerse las causas, y se adoptan las soluciones oportunas.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 42

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se deben incluir mecanismos para conocer la opinión del Personal de Administración y Servicios.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta recomendación excede a las competencias de la coordinación del Grado, por lo que se trasladó al Vicerrectorado correspondiente y a Gerencia, quien ha hecho público que en el curso 22-23 se lanzarán encuestas al Personal de Administración y Servicios.			
IMPACTO			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se recomienda informar a los estudiantes y al profesorado de los mecanismos disponibles para realizar sus sugerencias, quejas y reclamaciones, así como de su trámite para reforzar el conocimiento de este procedimiento.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Conocida la recomendación, desde el pasado curso 2020-21 se indica específicamente esta información en la "jornada de acogida" a los alumnos nuevos, el primer día lectivo del curso.			
En cuanto al profesorado, se les hará llegar un recordatorio de la información para tenerla presente en el caso de que algún alumno les plantee algún tipo de duda al respecto.			
IMPACTO			
Los nuevos estudiantes quedan informados de los mecanismos disponibles.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/Modifica. (02-02-2018): Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se reitera la no conveniencia de impartir la asignatura de Coordinación de la Seguridad en inglés.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 43

<p>En reunión de la Comisión de Grado de 20 de abril de 2021 se acordó dejar de ofertar la asignatura “Coordinación de la Seguridad” en modalidad bilingüe. Debido a que el itinerario bilingüe, para considerarse como tal ha de contar con al menos 90 créditos, en dicha reunión se aprobó ofertar como bilingüe en los próximos cursos la asignatura de “Teoría de Estructuras”. Esta modificación se incluirá en un próximo Modifica de la Memoria de Grado.</p>
IMPACTO
La asignatura “Coordinación de la Seguridad” no se imparte en inglés desde el curso 2021-22.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se recomienda acreditar la actualización del profesorado en determinadas materias como el empleo de técnicas BIM		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Al respecto, desde la Fundación de la Universidad se imparte un curso de formación sobre “Iniciación Carreteras ISTRAM®BIM”. Por otra parte, se colabora con el CITOP en cuantas iniciativas relacionadas con BIM surgen.</p> <p>Por otra parte, se trasladó al IFIE la necesidad de plantear cursos de formación para el profesorado con temática BIM, y en el curso actual se organizó e impartió un “Curso de iniciación de modelado BIM” dirigido a profesores de la Escuela Politécnica Superior.</p>			
IMPACTO			
Organización de cursos sobre modelado BIM dirigido a profesores de la Escuela Politécnica Superior, con docencia en el Grado.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se recomienda la realización de un seguimiento de las propuestas de mejora realizadas y del impacto obtenido de su ejecución a este respecto.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El presente Plan de Mejora es la materialización de la propuesta indicada. En cuanto al impacto de las acciones llevadas a cabo podrá conocerse en próximos cursos.			
IMPACTO			
Elaboración del Plan de Mejora actual.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 44

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se han detectado algunas discrepancias donde la evaluación establecida en la memoria de verificación y en la guía docente no se corresponde con las pruebas de evaluación evidenciadas.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde la Coordinación del Grado, cuando aflora algún caso, se le indica al profesor responsable de la asignatura la necesidad de corregir la discrepancia.			
IMPACTO			
Se corrigieron las discrepancias detectadas			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se debe medir y analizar la satisfacción del personal de apoyo		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde la Coordinación del Grado, se ha trasladado esta sugerencia al Vicerrectorado correspondiente.			
IMPACTO			
Gerencia lanzará el próximo curso sistemas para la recogida de los datos necesarios.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe ACSUCYL s/renov. Acreditación (10-07-2020): - Se recomienda analizar por qué se ha reducido significativamente el número de estudiantes de movilidad en la titulación. - Se recomienda analizar las razones por las cuales el alumnado español no opta por los grupos de docencia en inglés.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Cualquier dato relativo a la movilidad deben entenderse en los últimos cursos dentro de las circunstancias sanitarias que afectan actualmente a todo el mundo. Debido a la pandemia de covid-19, gran parte de universidades suspendieron sus programas de intercambio, y en las que no lo hicieron, no se daban las circunstancias adecuadas para motivar a los alumnos en este sentido.			
No obstante, en los cursos 2020-21 y 2021-22, el número de estudiantes del Grado que han optado por un programa de movilidad ha vuelto a valores porcentuales similares a cursos precedentes, exceptuando el curso 2018-19, por los motivos antes expuestos.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 45

En cuanto a las razones por las que alumnos españoles no optan por su docencia en inglés, uno de los motivos puede ser el hecho de que los grupos actuales (de docencia en español) son reducidos, con lo que en el caso de optar por la formación en inglés los subgrupos resultantes serían excesivamente escuetos, y los alumnos podrían sentirse incómodos. La baja demanda fue el motivo que adujo la Universidad de Burgos, a través de los Vicerrectorados con competencias en la materia, para retirar la oferta bilingüe en el Grado en el curso 2021-22.

En cualquier caso, en la jornada de bienvenida a los alumnos nuevos se les habla sobre la posibilidad bilingüe y se analizarán las respuestas que aporten al respecto.

IMPACTO


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 46

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Actualizar la formación en contenidos BIM	Actualizar el perfil de egreso en contenidos BIM, que resultan necesarios tanto en los proyectos de la administración pública como de las constructoras del sector privado. Aumentar el número de asignaturas con contenidos BIM	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	Fomentar desde la Coordinación de Grado la necesidad de actualizar contenidos de asignaturas susceptibles de adoptar contenidos BIM. Promover charlas, cursos, jornadas, etc. Relacionadas con BIM	- Comisión de Grado - Dirección del Centro - Departamentos con docencia en el Grado	Comprobación en Revisión anual de Guías Docentes	Según el calendario establecido en el Procedimiento para la elaboración y aprobación de las guías docentes
Estudiar acciones para incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso	Analizar y valorar en profundidad las causas del marcado descenso de matriculaciones, así como implementar un plan de actuaciones encaminadas a fomentar y promover la utilidad de la ingeniería civil.	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1 y 1.2	Revisar las acciones efectuadas hasta el momento encaminadas a fomentar el aumento de la matrícula. Analizar y plantear nuevas acciones de promoción de la titulación.	- Comisión de Grado - Dirección del Centro - Vicerrectorado de estudiantes	Análisis del número de matriculados cada año	Al final de cada curso académico, una vez conocidos datos consolidados.
Facilitar la elección de asignaturas optativas	Buscar alternativas para que los estudiantes puedan incrementar el número de asignaturas optativas en las que puedan matricularse	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.2	Trasladar a los órganos competentes de la Universidad la necesidad de buscar fórmulas para relajar la exigencia de un número mínimo de matriculados en las asignaturas optativas para que éstas se puedan impartir en mayor variedad	- Comisión de Grado - Junta de Centro - Vicerrectorado de Políticas Académicas		Reunión a concretar, durante el curso próximo

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p>Página: 47</p>

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Facilitar el acceso a los informes de evaluación externa del título	completar la información relativa al SGIC publicando los informes de evaluación externa del título sin necesidad de acceder a la intranet	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.1	Trasladar al Vicerrectorado con competencias en el SGIC la recomendación indicada por ACSUCYL	- Vicerrectorado de Políticas Académicas	Comprobación del acceso a la información	Reunión a concretar, durante el curso próximo
Revisar el Manual de Calidad del centro y los procedimientos de SGIC	mejorar la implementación de los procedimientos de evaluación y mejora de la enseñanza, profesorado, prácticas externas, movilidad e inserción de los graduados	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Trasladar al Vicerrectorado con competencias en el SGIC la recomendación indicada por ACSUCYL	- Vicerrectorado de Políticas Académicas	Reforma de los manuales en el marco del programa ELENCHOS 20-21	Dos años. Cursos 22-23 y 23-24
Incluir mecanismos para conocer la opinión del Personal de Administración y Servicios	Obtener datos de satisfacción del Personal de Administración y Servicios	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Trasladar al Vicerrectorado con competencias en el SGIC y a Gerencia de la UBU la recomendación indicada por ACSUCYL	- Vicerrectorado de Políticas Académicas - Gerencia de la UBU	Lanzamiento de encuestas de satisfacción al Personal de Administración y Servicios	Un año. Curso 22-23
Actualizar la oferta de asignaturas bilingües del Grado, si se aprecia incremento de la demanda.	Obtener mayor flexibilidad a la hora de lograr el certificado bilingüe (90 créditos en inglés o más)	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.3	Lanzar desde la Comisión de Grado una nueva petición al profesorado de oferta de nuevas asignaturas con posibilidad de docencia en inglés. Incluir la nueva oferta en un próximo Modificado de la Memoria de Grado	- Comisión de Grado - Junta de Centro - Vicerrectorado de Políticas Académicas - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador - Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación	Publicación de nueva oferta de asignaturas bilingües	En suspenso, mientras los Vicerrectorados de Personal Docente e Investigador, y de Internacionalización y Cooperación, no autoricen la oferta de asignaturas bilingües en el Grado

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 48

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Acreditar la actualización del profesorado en el empleo de técnicas BIM	Aumentar los conocimientos del profesorado en técnicas BIM	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1	Trasladar al IFIE la necesidad de plantear cursos de formación para el profesorado con temática BIM	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador de Grado - Comisión de Grado - Dirección de la EPS 	Lanzamiento de cursos de formación de temática BIM por el IFIE de la UBU	Según petición del IFIE en cuanto a formación del PDI
Medir y analizar la satisfacción del personal de apoyo	Obtener datos de satisfacción del personal de apoyo	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.4	Trasladar al Vicerrectorado con competencias en el SGIC la recomendación indicada por ACSUCYL	- Vicerrectorado de Políticas Académicas		Reunión a concretar, durante el curso próximo

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -



correspondientes Juntas de Facultad/Centro.